Santa Marta

Boletín Informativo Nº 93 · Sevilla · Octubre de 2016



RAFAEL ÁLVAREZ

Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta.

Parroquia de San Andrés.
Casa-Hermandad:
C/ Daóiz, nº 17 - 41003 Sevilla
Tlf.: 954384015



Boletín informativo nº 93
Sevilla, octubre de 2016

SUMARIO

2 Agenda
3 Hermano Mayor
4 Arzobispo
6 Actualidad
10 Vida de Hermandad
16 Centenario Ortega Bru
20 Entrevista
23 Triduo Santa Marta
24 Caridad
30 Formación
32 In memoriam
34 Hemeroteca
35 Arte
36 Función Ánimas / Jubileo Circular
40 Ánimas Benditas
43 Vigilia Inmaculada

Consejo editorial:
Isidro González Suárez
Antonio Távora Alcalde
Pedro J. Millán Raynaud
Rafael Álvarez Romo
Mª Carmen Alcarrande Echevarría
Francisco Javir Márquez Guil

Portada: Foto Rafael Álvarez

El Consejo editorial y la Junta de Gobierno no comparten necesariamente el criterio expuesto en los textos firmados.

www.hermandaddesantamarta.org
Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en nuestra página web.

OCTUBRE 2016			
4	Martes	20,30 h.	Culto semanal
9	Domingo	13,00 h.	Misa de niños, jóvenes y familias
11	Martes	20,30 h	Culto semanal
18	Martes	20,30 h.	Misa por hermanos fallecidos
20	Jueves	20,30 h.	Triduo a Santa Marta
21	Viernes	20,30 h.	Triduo a Santa Marta
22	Sábado	18,00 h. 20,30 h.	Convivencia Niños - Recuerdos 1ª Comunión Triduo a Santa Marta
23	Domingo	12,30 h.	Solemne Función a Santa Marta
25	Martes	20,30 h. 21,00 h.	Culto semanal Cabildo General de Cuentas y Cultos
NOVIEMBRE 2016			
8	Martes	20,30 h.	Función Ánimas Benditas
11	Viernes	20,30 h.	Formación. Cristianismo y Sociedad
13	Domingo	13,00 h.	Misa de niños, jóvenes y familias
15	Marte	20,30 h	Culto Semanal
18	Viernes	21,00 h	Cena benéfica Acción Social
22	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
26	Martes	20,30 h.	Jubileo Circular de las XL Horas Culto Semanal
30	Miércoles	20,00 h	Jubileo Circular de las XL Horas Función Parroquial a San Andrés Apóstol
DICIEMBRE 2016			
1	Jueves		Jubileo Circular de las XL Horas
2	Viernes	20,30 h.	Formación. Cristianismo y Sociedad
7	Miércoles	20,30 h.	Vigilia de la Inmaculada Concepción
8	Jueves		Besamanos de Ntra. Sra. de las Penas
11	Domingo	13,00 h.	Misa de niños, jóvenes y familias
13	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
20	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
27	Martes	17,00 h. 20,30 h.	Belén viviente niños Misa de Navidad
ENERO 2017			
3	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
8	Domingo	13,00 h.	Misa de niños, jóvenes y familias
10	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
17	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
24	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
27	Viernes	20,30 h.	Formación. Ciclo "Aula de Formación Permanente"
31	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
FEBRERO 2017			
7	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
10	Viernes	20,30 h.	Formación. Ciclo "Aula de Formación Permanente"
12	Domingo	13,00 h.	Misa de niños, jóvenes y familias
14	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
21	Martes	20,30 h.	Retiro de Cuaresma
24	Viernes	20,30 h.	Formación. Ciclo "Aula de Formación Permanente"
25	Sábado	20,30 h.	Concierto de Marchas procesionales
28	Martes	20,30 h.	Quinario al Stmo. Cristo de la Caridad

«Una sola cosa es necesaria» (Lc 10,42)

"Volcadas de modo extraordinario en el culto, nuestras Hermandades han avanzado notablemente en el ejercicio de la caridad, pero se han quedado muy rezagadas en cuanto a la formación catequética de sus miembros. Por no mencionar la laguna insalvable en la transmisión del kerigma [anuncio de la Buena Noticia]. El mundo cofradiero está necesitado de un golpe de audacia, la parresía [audacia, valentía] de quien se siente invadido por el Espíritu Santo".
JAVIER RUBIO, "Providencia y Cofradías". ABC Sevilla, 30 junio 2016


RAFAEL ÁLVAREZ

Isidro González Suárez
Hermano Mayor

Esta frase de Jesús con que pone fin a su coloquio en casa de Marta y María, recogido por el evangelista San Lucas, ha sido y es objeto de diversas interpretaciones teológicas y exegéticas. Pero todas lo sintetizan en la necesidad de buscar o alcanzar lo esencial en la vida cristiana. Ésto, los cofrades podemos trasladarlo sin dificultad a nuestra vida cofradiera, en que también estamos interpelados a anhelar o lograr lo nuclear de la misma: devoción a nuestros Sagrados Titulares, amor a nuestra Hermandad y a los hermanos, vivencia de la fe cristiana con nuestro espíritu cofrade, etc., dejando a un lado todo aquello que sea mera apariencia, engaño o vanidad.

Este boletín que recibes, querido hermano, pone en tus manos todas las noticias y acciones llevadas a cabo en los últimos meses en nuestra Hermandad de Santa Marta, pero también los proyectos y expectativas que planteamos para este nuevo curso que ahora se inicia, último de la Junta de Gobierno que me honro en presidir.

Más que una sucesión de informaciones y actividades que nos transmiten el buen momento en todos los ámbitos de nuestra Vida de Hermandad que creo hemos alcanzado entre todos, lo reflejado en estas páginas debe hacernos reflexionar con altura de miras sobre dos asuntos capitales que afectan muy directamente al ser cofrade en el siglo XXI, en que ya no tenemos la herencia familiar y el ambiente cultural como garantes de la transmisión de la Fe y de la devoción cofrade; me refiero a la autenticidad de la vida cristiana y al compromiso con nuestra querida Hermandad.

Hoy nuestro "mundo cofrade" avanza a pasos tan acelerados en pos de una afición sin límites, que se van quedado atrás o a un lado las devociones personales o familiares, las oraciones, las visitas a la Capilla, la asistencia a los cultos cotidianos o solemnes, hasta la misma estética cofrade, en otro tiempo elegante y depurada... Y también la vivencia de la fe cristiana y el conocimiento de nuestra genuina tradición cultural y religiosa están sufriendo una erosión progresiva y alarmante. Por ello debemos realizar una apuesta explícita de vida cristiana dentro y fuera de nuestra Hermandad, y ofrecer cada día, en cada actividad que realizamos, una propuesta de acercamiento a Jesucristo y a su Evangelio con claridad, cordialidad y cercanía cada vez mayor.

Nuestro tiempo nos demanda también una actitud nueva de compromiso personal, claro y decidido, en favor de nuestra Hermandad, para que ésta pueda ofrecer una respuesta sólida y valiente en los fines y áreas de actuación que las Reglas señalan. A pesar de las dificultades de toda índole que nos acechan, no es éste el momento de tibiezas ni de mediocridades, sino de robustecer los principios e intensificar nuestra presencia sencilla y cotidiana en la Hermandad, siendo partícipes de los múltiples cultos, convivencias y actividades que jalonan nuestro calendario, o de aquellos otros proyectos que siempre tenemos en mente.

Este compromiso de vida cristiana y cofrade, aún a contracorriente de la sociedad y del «mundo cofrade», nos llevará, en definitiva, a pisar los suelos de nuestra Parroquia y Casa-Hermandad, para construir entre todos una Hermandad fortalecida, abierta y acogedora, en que encontremos fácilmente «lo único necesario»: el amor de Cristo y el de nuestros hermanos para luego transmitirlo con espíritu misionero a quienes nos ven o nos rodean.

‘La Eucaristía dominical, corazón de la semana y centro de la vida cristiana’

Carta pastoral del Arzobispo de Sevilla, 18 septiembre 2016

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla



JOAQUÍN RODRÍGUEZ NOGUERA

Queridos hermanos y hermanas:

En los últimos años he escrito varias veces sobre sobre el sentido cristiano del domingo y sobre la principalidad de la Eucaristía dominical. Vuelvo hoy sobre este segundo tema. Me lo sugiere la cercanía de la canonización de don Manuel González, el obispo de la Eucaristía y gloria de nuestra Archidiócesis. Es un hecho que el domingo se ha ido vaciando progresivamente de contenido religioso y son muchos los cristianos que no han descubierto la riqueza espiritual de la Eucaristía en el día del Señor. Por ello, quiero volver sobre la participación en la Misa dominical, que es obligatoria por ser un distintivo característico del cristiano y un camino privilegiado para alimentar la propia fe y para fortalecer el testimonio. Sin la Misa del domingo y de los días festivos nos faltaría algo esencial en nuestra vida cristiana.

Cuando el domingo pierde su significado fundamental de Día del Señor y se transforma en un día de pura evasión, queda el cristiano prisionero de un horizonte tan estrecho que no le deja ver el cielo, como escribiera el papa san Juan Pablo II. Por desgracia, son muchos los católicos que a pesar de vivir inmersos en un ambiente cultural de raíces cristianas, desconocen la riqueza espiritual que encierra el domingo y la celebración eucarística.

En el domingo debe ocupar un lugar preeminente la oración y, sobre todo, la Eucaristía. Todos hemos de procurar que nuestra participación en ella sea para nosotros el acontecimiento central de la semana. Es un deber irrenunciable, que hemos de vivir no sólo para cumplir un mandamiento de la Iglesia, sino como una necesidad, para que nuestra vida cristiana sea verdaderamente coherente y consciente. No olvidemos que la Eucaristía es el

alimento que necesitamos más que nunca en las peculiares circunstancias en las que vivimos los cristianos hoy, en medio de una sociedad profundamente secularizada.

En la Eucaristía dominical, los cristianos nos reunimos como familia de Dios en torno a la mesa de la Palabra y del Pan de vida y nos alimentamos con el manjar del cielo para luchar contra el mal, vivir nuestros compromisos con entusiasmo y valentía y confesar al Señor delante de los hombres. Por otra parte, la celebración eucarística es el lugar privilegiado donde la comunión es anunciada y cultivada. Por ello, a través de la participación en la Santa Misa, el día del Señor se convierte también en el día de la Iglesia, que se construye y se edifica a través de la celebración de la Eucaristía. En ella comprendemos cada vez mejor nuestros orígenes, de dónde venimos y a dónde vamos, y reconocemos nuestras verdaderas señas de identidad Así lo sentían los primeros cristianos, para quienes la participación en la celebración dominical constituía la expresión natural de su pertenencia a Cristo, de la comunión con su Cuerpo místico, en la gozosa espera de su segunda venida.

Es necesario reafirmar en la vida de nuestras comunidades parroquiales la centralidad del Día del Señor y de la Eucaristía dominical. Es preciso insistir también en la dignidad y sacralidad de las celebraciones, utilizando los ornamentos preceptuados por la Iglesia y favoreciendo la presencia de monaguillos bien formados, verdadero manantial de vocaciones. Es preciso además que la música, aún con acompañamiento de ritmos modernos, sea



Giotto. Última Cena. Padua, Capilla Scrovegni. 1305.

litúrgica y bella, con letras no banales sino ricas en contenido teológico y belleza literaria. Es necesario también pedir a los sacerdotes que celebren la Eucaristía en las parroquias diariamente y con una reverencia cada vez mayor, con gran respeto a las rúbricas y normas del Misal Romano, sin improvisaciones o creatividades fuera de lugar, especialmente cuando se trata de la plegaria eucarística, que es intocable.

Invito a los sacerdotes a no omitir el tiempo de preparación para la celebración de la Santa Misa y a cuidar también la acción de gracias, larga y sentida. Les pido que de tanto en tanto en la homilía instruyan a los fieles sobre el valor, la naturaleza de la Santa Misa y el significado de cada una de las ceremonias. Deben invitarles además a una participación activa y fructuosa, estimulándoles también a recibir con frecuencia al Señor en la comunión, alimento del caminante y viatico del peregrino, recibiendo además con frecuencia el sacramento del perdón y de la reconciliación, recordando incluso los casos en que constituye un requisito necesario para recibir la Eucaristía.

Les pido por fin que fomenten las diversas formas de piedad eucarística, las procesiones con el Señor en la custodia, sobre todo la procesión del Corpus, y la exposición y la adoración del Santísimo Sacramento, todo lo cual constituye un verdadero manantial de vida cristiana y de santidad.

En los comienzos del nuevo curso pastoral, termino deseando a todos, sacerdotes, diáconos, consagrados, seminaristas y laicos que sea un tiempo de gracia y de mucho provecho espiritual y frutos apostólicos abundantes.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

Una nueva iniciativa: Misa dominical para niños, jóvenes y familias

Comenzamos el curso con una importante novedad: desde el próximo mes de octubre participaremos, un domingo al mes, en la Eucaristía dominical de la Parroquia de San Andrés, especialmente el grupo de niños de la Hermandad, a quienes se dirigirá la particularmente la celebración, pero que también abierta estará a la asistencia y participación del grupo de jóvenes, y de todas las familias y hermanos de Santa Marta que deseen sumarse a esta iniciativa.

Estas celebraciones, uniéndonos a la misa dominical de nuestra Parroquia de las 13 horas, serán, generalmente, los segundos domingos de cada mes, y comenzarán el próximo 9 de octubre, continuando el 13 de noviembre, 11 de diciembre, 8 de enero y 12 de febrero de 2017.

Esta iniciativa surge a la vez que la reciente Carta de nuestro Arzobispo *'La Eucaristía dominical, corazón de la semana y centro de la vida cristiana' en que manifiesta que: "el domingo se ha ido vaciando progresivamente de contenido religioso y son muchos los cristianos que no han descubierto la riqueza espiritual de la Eucaristía en el día del Señor"*.

Con ella pretendemos unirnos los hermanos de Santa Marta, desde los más pequeños a los mayores, un domingo al mes, a la celebración dominical de nuestra Parroquia para estrechar lazos con ella, así como favorecer y enriquecer entre nuestros hermanos la vivencia del domingo como día primordial del Señor y de la comunidad cristiana cerca de nuestros Sagrados Titulares.



RAFAEL ÁLVAREZ

En la citada Carta nuestro Arzobispo afirma que: *"Es necesario reafirmar en la vida de nuestras comunidades parroquiales la centralidad del Día del Señor y de la Eucaristía dominical"*; y nuestras propias Reglas, en su Introducción, nos indican que: *"El día del Señor será tenido en gran estima como culto debido a Dios, encuentro fraterno con la comunidad eclesial, Pueblo de Dios, y desarrollo de la vida de fe"*.

Creemos que esta "Misa dominical" puede ser una iniciativa muy positiva, y no sólo para los niños, ofrecemos a los jóvenes un atractivo compromiso preparando y animando la celebración, y a todos los hermanos una ocasión para el encuentro y la convivencia en una mañana de domingo al mes, teniendo como centro la celebración eucarística. Una vivencia para hacer y ser más Hermandad de Santa Marta unida a la Parroquia de San Andrés.

Horario de cultos en la Parroquia de San Andrés

A partir del mes de octubre el horario de misas en la Parroquia de San Andrés pasa a ser el siguiente:

- Lunes a sábado a las 19:00 h.
- Domingo 11:30 h y 13:00 h.
- El culto semanal de la Hermandad de Santa Marta será los martes a las 20:30 h.

El templo parroquial está abierto, de lunes a sábado de 10 a 13,30 y de 18 a 21 horas, y los domingos de 10 a 14 horas.

Para encargar intenciones de misas y celebraciones de sacramentos pueden llamar al teléfono 954381017 o dirigirse por correo electrónico a la dirección:

sanandresysanmartinsevilla@gmail.com.

Viaje a Roma de la Juventud de Santa Marta

En la audiencia general del 5 de octubre el Papa Francisco se colocó el solideo ofrecido por nuestros jóvenes



Del 2 al 6 de octubre se ha desarrollado el viaje peregrinación a Roma de la Juventud de Santa Marta con motivo del Año Santo de la Misericordia. Al cierre de la edición de este boletín nos llegaba la noticia de que el Santo Padre Francisco, al comenzar la audiencia general del miércoles 5, se colocó el solideo ofrendado por nuestros jóvenes, que traerán como recuerdo de este Año Santo y se custodiará en nuestra Casa-Hermandad. En otros medios informativos de la Hermandad y en el próximo boletín ampliaremos información de este acontecimiento tan destacado para nuestra corporación .



Día de Santa Marta y clausura del curso 2015-2016



RAFAEL ÁLVAREZ

El viernes 29 de julio, una año más, fue una fecha entrañable para nuestra Hermandad. El día de la fiesta de Santa Marta, a pesar del calor estival, es una cita obligada para el encuentro de muchos hermanos de nuestra Hermandad.

La Priostía preparó el Besamanos de nuestra Santa con el mayor esmero y devoción, logrando el bello exorno que vemos en la fotografía superior.

La misa de la mañana, introducida hace un par de años, tuvo una gran acogida de hermanos y devotos que acuden a honrar a Santa Marta con el frescor mañanero del verano.

Por la tarde, a pesar de las elevadas temperaturas, prosiguió la amplia asistencia de cofrades y fieles al Besamanos, que concluyó a las 21 horas con la Santa Misa de la festividad con el templo de San Andrés totalmente repleto. La Eucaristía fue presidida por el sacerdote salesiano D. Fernando Bañez Martín, SDB, y en ella contamos por vez primera con la presencia del nuevo Delegado del Lunes Santo, D. Francisco Javier Escudero Morales. A su término, una agradable convivencia en la azotea de la Casa-Hermandad puso fin a las actividades del curso cofrade 2015-2016.

Todos los martes, Culto semanal y Convivencia de hermanos

Una de las citas características de nuestra Hermandad es el culto semanal que celebramos todos los martes en honor de nuestros Sagrados Titulares, que constituye un momento de oración intensa y de escucha de la Palabra de Dios ante el Santísimo Sacramento.

Reiteramos el llamamiento, especialmente a los hermanos que no suelen asistir asiduamente, para que se animen a acudir a San Andrés los martes a partir de las 20,30 horas a este encuentro con nuestros Sagrados Titulares y con Jesús Sacramentado que les ofrece la Hermandad de Santa Marta.

A continuación del Culto tenemos un rato de convivencia en el bar de nuestra Casa-Hermandad en la que todos los hermanos son bienvenidos.

18 de noviembre

V Cóctel-cena benéfico para Acción Social

Con tu asistencia a este encuentro de convivencia de hermanos, amigos y familiares contribuyes con el Fondo de Acción Social de la Hermandad

De nuevo los hermanos de Santa Marta tenemos la celebración de nuestro Cóctel-cena benéfico, y ya vamos por la V edición, gracias a la inestimable colaboración de los miembros de la Asociación Empresarial de Hostelería, con su Presidente, D. Pablo Arenas, a la cabeza, y la empresa hostelera del Grupo "La Raza" que gentilmente ceden de una vez más sus instalaciones a nuestra Hermandad para este fin benéfico.

En esta edición el cóctel benéfico se celebrará el viernes 18 de noviembre a partir de las 21 horas en el restaurante "La Raza", siendo la entrada por la Avda. de Mª Luisa. Al igual que en años anteriores, la invitación tendrá un precio de 35 € por persona, incluyendo, además del cóctel-cena, una copa y un sorteo de regalos. Este encuentro festivo de hermanos y allegados a la Hermandad de Santa Marta estará amenizado por diversos grupos musicales.

Animamos a nuestros hermanos a adquirir las invitaciones cuanto antes en Mayordomía, Casa-Hermandad, c/ Daoiz nº 17 – Sevilla. Para cualquier información: mayordomia@hermandaddesantamarta.org.



Fondo de Acción Social

El Fondo de Acción Social de la Hermandad de Santa Marta, creado independientemente del presupuesto ordinario de la Diputación de Caridad de cada ejercicio, se nutre principalmente de las recaudaciones de las cenas benéficas que, por quinto año consecutivo, celebramos con la inestimable colaboración de la Asociación Empresarial de Hostelería y del restaurante La Raza, bajo el impulso de nuestro querido hermano D. Pedro Sánchez-Cuerda Rodríguez.

La finalidad de este fondo es abordar proyectos concretos de acción social de gran envergadura económica tanto en Sevilla como en el Tercer Mundo. Así, en los últimos años se ha dotado el Taller de costura "Santa Marta" en Cotonou (Benin) o el piso para mujeres inmigrantes en el barrio de La Plata en nuestra ciudad. (Más información en las sección Caridad de este boletín).

Restaurado el libro de Reglas de la Hermandad Sacramental, del año 1787





ALBERTO VENEGAS

Recientemente ha concluido la restauración integral del libro que contiene las Reglas de la Hermandad Sacramental de San Andrés aprobadas por el Real Consejo de Castilla en el año de 1787.

La restauración ha sido llevada a cabo por la empresa "Encuadernaciones Alés", y ha consistido en una nueva encuadernación y cosido de las hojas de pergamino, limpieza de las dos láminas pintadas de los titulares de dicha Hermandad: el Santísimo Sacramento y la Inmaculada Concepción de María, así como la colocación de un nuevo terciopelo rojo en la cubierta, a la que se le han añadido las cantoneras de orfebrería, también restauradas.

En definitiva un esmerado trabajo de restauración que devuelve el esplendor a este bello tomo de nuestro archivo, unas de las piezas más destacadas de la historia de la Hermandad Sacramental de San Andrés, y que pudimos contemplar en la Función Solemne al Santísimo Sacramento del pasado domingo 29 de mayo.

Pago de cuotas anuales de hermanos

Tal como se ha informado en los últimos Cabidos Generales, con el fin de facilitar a los hermanos el pago de sus cuotas anuales de la Hermandad, el cobro de estas se realiza trimestralmente por domiciliación bancaria en los meses de septiembre, diciembre, marzo y junio. Recordamos a todos los hermanos que para cualquier problema o aclaración sobre las cuotas anuales, así como la modificación de la cuenta bancaria pueden contactar con el correo: mayordomia@hermandaddesantamarta.org.

El pago de las cuotas anuales de hermanos es la principal fuente de ingresos de la Hermandad, que como tal debe estar sostenida económicamente para el cumplimiento de sus fines por todos sus hermanos.

Colabora en la venta de la Lotería de Navidad

Ya está disponible en la Hermandad la Lotería de Navidad para que los hermanos puedan retirarla, tanto en talonarios para distribuir en bares o establecimientos como participaciones o décimos, los martes y jueves en Mayordomía de 20 a 22 horas.

El resultado de la venta de lotería es una de las fuentes más importante de ingresos de la Hermandad, por lo que necesitamos la colaboración de todos los hermanos.

Actualización de datos personales

Recordamos a todos los hermanos la conveniencia de tener actualizados los datos personales de contacto, en especial la dirección de e-mail, pues por este medio enviamos frecuentemente la información más actualizada de todos los cultos y actividades que celebramos durante el año. Si no los recibes, contacta con la Secretaría de la Hermandad en: secretaria@hermandaddesantamarta.org.

En marcha la realización del manto bordado para Nuestra Señora de las Penas

En los pasados meses se ha firmado el contrato con el taller de bordados "Santa Bárbara" para la realización de la primera fase del manto bordado para Nuestra Señora de las Penas, según el diseño de D. Francisco Javier Sánchez de los Reyes que fue presentado el pasado 19 de enero.

El trabajo de esta primera fase comprende el bordado de la parte frontal del mismo sobre terciopelo azul de Lyon, y se espera, si no hay contratiempos, que esté finalizada para el próximo Besamanos en honor de la Santísima Virgen que celebraremos el día 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Recordamos que continua abierta la campaña de donativos y aportaciones voluntarias de los hermanos y devotos de la Santísima Virgen de las Penas que deseen contribuir a su realización, para lo que en el cuadro inferior encontrarán las distintas formas de hacerlo, en la cuantía y modo que mejor se adapte a las circunstancias de cada hermano.

Para ampliar información o consulta pueden dirigirse a cualquier miembro de la Junta de Gobierno, y en especial a la Mayordomía de la Hermandad.



Hermano, el proyecto de manto bordado para Ntra Sra de las Penas espera tu donativo en la medida de tus posibilidades. La Junta de Gobierno te agradece que lo hicieras a la mayor brevedad para que esta obra sea una pronta realidad.

Muchas gracias y que la Santísima Virgen te bendiga.

Formas de colaboración económica pro-manto de Nuestra Señora de las Penas

1. **Ingreso o transferencia en la cuenta bancaria de "la Caixa",** IBAN Nº ES42 2100 8369 6902 0003 5959, expresando claramente el nombre y apellidos del donante.
2. **Entrega en efectivo en Mayordomía** de la Hermandad, martes de 19 a 22 horas.
3. **Suscripción de cuota periódica** por domiciliación bancaria. Gestionar en Mayordomía

Contacto para cualquier consulta o aclaración:

Mayordomía de la Hermandad de Santa Marta
C / Daoiz nº 17 41003 – SEVILLA

Tlfno.: 954384015
Mail: mayordomia@hermandaddesantamarta.org

Año Santo de la Misericordia

Peregrinación a la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder



RAFAEL ÁLVAREZ

Con motivo del Jubileo de la Misericordia la Hermandad de Santa Marta peregrinó el sábado 23 de abril a la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, con una gran afluencia de hermanos y familiares.

La Santa Misa fue oficiada por el sacerdote salesiano D. Fernando Báñez Martín, y a la misma asistieron más de cien hermanos, además del grupo parroquial de "Vida Ascendente" y de los miembros de la asociación "Alameda para los Mayores".

Diversos hermanos realizaron la monición de entrada, las lecturas, y la oración de los fieles, y los mayores de la Alameda la procesión de las ofrendas de la Eucaristía.

Al término de la misa, el Diputado de Caridad hizo mención a la aportación que ha entregado la Hermandad para el Gesto Social del Jubileo, el Centro diocesano de Empleo que se realizará en el barrio de Palmete.

Previamente, el martes 19 de abril, el culto semanal tuvo el carácter de preparatorio de esta peregrinación, basado en la temática espiritual del Año Santo de la Misericordia, que fue presidido, como es habitual por nuestro párroco Rvdo D. Jesús Maya Sánchez.



RAFAEL ÁLVAREZ

“No para ser servido, sino para servir y dar la vida”

Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad de N.H.D. Luis Fernando Álvarez González, año 2016

La víspera del Domingo de Pasión, el Besapiés del Santísimo Cristo de la Caridad se abrió con la tradicional Meditación, a cargo en esta ocasión de N.H. Rvdo. P. D. Luis Fernando Álvarez González, SDB, anterior Director Espiritual.

“Vuelvo esta noche, sin haberme ido del todo, a nuestra Casa de Betania y encuentro a mis amigos reunidos, y a Jesús «en medio de nosotros»” fueron las primeras palabras de Luis Fernando Álvarez al encontrarse de nuevo junto con los hermanos de Santa Marta ante el Cristo de la Caridad.

En los párrafos iniciales tuvo una emotiva alusión a la figura del creador de su imagen, Luis Ortega Bru, del que conmemoramos el centenario de su nacimiento, que sirvió para ahondar en el misterio del sufrimiento humano y la actuación de Dios en favor del hombre: “Siendo el Hijo de Dios te has hecho uno de nosotros. Sin jugar con ventaja. Has entrado en nuestro mundo por la puerta de servicio. Te has puesto en la cola de la vida como uno de tantos. Sin privilegios. Has compartido nuestro mismo destino como uno de tantos, has tenido por única riqueza solo la vida y la has entregado por nosotros sin dudarlo un momento y sin reservarte nada”.

En sus emocionadas palabras fueron constantes las alusiones a nuestro Sagrado Titular, corazón de nuestra Hermandad, para que le imitemos: “Por favor, no me escuchéis a mí, hermanos. Mirad, mirad más bien su imagen. Y pedid al Cristo de la Caridad que meditando en su vida, lo sigamos en la nuestra”; así como a la presencia de nuestra Madre de las Penas: “Cuando las manos de tu Madre tocaron tu frente, notando en las yemas de sus dedos las heridas de las espinas, pasó por su mente, en un instante, toda tu vida. El nacimiento en la pobreza extrema del establo de Belén. Los años felices que Ella y su José habían compartido en aquella casa humilde de Nazaret contigo. ¿Recuerdas?”.



RAFAEL ÁLVAREZ

En la última parte resonaron las profundas referencias a los momentos actuales de nuestro mundo, con su realidad de pobreza y marginación: “No lo hemos de olvidar, hermanos, en estos tiempos duros: Todo hombre, toda mujer son la mejor imagen de Dios, pero aún más lo son el que sufre, el perseguido, el débil, el necesitado, el enfermo, el refugiado, el pobre. En estos hermanos nuestros tu carne, Cristo de la Caridad, «se hace de nuevo visible como cuerpo martirizado, llagado, flagelado, desnutrido, en fuga..., para que nosotros lo reconozcamos, lo respetemos y lo tratemos con cuidado». Para que lo besemos”; y a la hostilidad que está sufriendo el cristianismo en tantas partes de la Tierra: “Ni lo debemos olvidar tampoco en estos tiempos de persecución, en el que los mártires no son noticia, pero son, en cambio, mucho más numerosos que en las persecuciones de los primeros siglos. Estos hermanos nuestros son un auténtico estímulo para nosotros a seguir a Jesucristo con mayor radicalidad y entrega. Pidamos al Cristo de la Caridad que nos prepare y nos dé fortaleza para ser sus testigos sin miedo a la persecución”.

La Meditación concluyó con unos instantes de silencio y una oración por el eterno descanso de Luis Ortega Bru y todos nuestros hermanos difuntos, ante de comenzar el Besapiés del Señor de la Caridad: “la meditación termina con un beso. Besamos tu imagen. Tu pie. En silencio. Contemplando despacio tu imagen, para descubrir en ella la misericordia infinita del Padre. Y para escuchar con atención lo que el Cristo de la Caridad quiere decirte esta noche. Hermano, hermana, antes de besar el pie de tu Señor, escucha, por favor. Hay muchas maneras de vivir la vida: unas merecen la pena, y otras dan asco. La vida de Jesús mereció la pena. Él nos invita a seguirlo, viviendo una vida como la suya, si queremos”.

25 de octubre

Cabildo General de Cuentas y Cultos



EXPOSICIÓN DE CUENTAS Y DE LA MEMORIA: A partir del próximo día 17 de octubre y de 19,30 a 21,00 horas estarán a disposición de los hermanos la Memoria y las Cuentas del ejercicio 2015-2016, para los que deseen examinarlas previamente al Cabildo General.

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS** que se celebrará –D. m.- en nuestra Casa-Hermandad, c/ Daóiz nº 17, el próximo martes 25 de OCTUBRE del presente año, a las 20,30 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º **Oración y lectura bíblica.**

2º **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.**

3º **Memoria de actividades del ejercicio 2015-2016.**

4º **Presentación y aprobación, si procede, del balance económico del ejercicio 2015-2016.**

5º **Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2016-2017.**

6º **Cultos a celebrar en el ejercicio 2016-2017.**

7º **Informe del Hermano Mayor. Diputaciones, proyectos y actividades.**

8º **Ruegos y Preguntas.**

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 13 de septiembre de 2016.

Vº Bº
El Hermano Mayor
Isidro González Suárez

El Secretario
Alberto Venegas Montañés

Hermanos fallecidos recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento de los siguientes hermanos:

N.H.D. Manuel Garrucho Morales, que nos dejó el 30 de mayo de 2016. Ingresó en la Hermandad en 2001 y ostentaba el número 1103. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 14 de junio.

N.H.D. Agustín Domínguez González, que nos dejó el 8 de junio de 2016. Ingresó en la Hermandad en 1985 y ostentaba el número 368. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 28 de junio.

N.H.D. Ramón Gómez Ruiz, que nos dejó en 2013. Ingresó en la Hermandad en 1949 y ostentaba el número 5. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 28 de junio.

N.H.Dª Mariana Santos Herrera, que nos dejó el 21de junio de 2016. Ingresó en la Hermandad en 1985 y ostentaba el número 488. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 12 de julio.

N.H.Dª Mª Ángeles Romera Ramos, que nos dejó el 11de julio de 2016. Ingresó en la Hermandad en 1989 y ostentaba el número 529. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 18 de octubre.

N.H.D. Faustino Valdés Sánchez-Palencia, que nos dejó el 15 de agosto de 2016. Ingresó en la Hermandad en 1967 y ostentaba el número 79. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 18 de octubre.

N.H.D. Manuel Luis Balparda Rosa, que nos dejó el 14 de septiembre de 2016. Ingresó en la Hermandad en 1957 y ostentaba el número 30. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 18 de octubre.

Descansen en paz.

21 de octubre

Jura de Reglas de nuevos hermanos

El viernes 21 de octubre a las 20,30 horas, en el segundo día del Solemne Triduo en honor de Santa Marta se celebrará la de Jura de Reglas para recibir como hermanos a los solicitantes mayores de 14 años habidos desde el pasado mes de mayo.

En el ofertorio de la Misa prestarán el juramento previsto en las Reglas, y se integrarán así en su nueva familia cristiana que es la Hermandad de Santa Marta. Durante el año celebramos tres Misas de recibimiento de nuevos hermanos, en los meses de febrero, mayo y octubre, además de la del Jueves de Pasión en que lo hacen los hermanos que cumplen los catorce años de edad.

29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre

Turnos de adoración en el Jubileo Circular de las XL Horas

Al igual que en años anteriores vamos a organizar entre nuestros hermanos turnos de oración ante el Señor expuesto durante el Jubileo Circular de las XL Horas que concurre a nuestra Parroquia durante los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre con ocasión de la fiesta de San Andrés Apóstol. Como Hermandad Sacramental debemos favorecer y promover el culto y adoración del Santísimo Sacramento, por lo que si estás interesado podrás encontrar más información en la web de la Hermandad, o contactando con el Promotor Sacramental o cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

27 de diciembre

Navidad en la Hermandad

Como ya es habitual, con motivo de la Navidad del Señor los hermanos de Santa Marta nos reuniremos en fraternal celebración y convivencia. Este año el encuentro tendrá lugar el martes día 27 de diciembre, y comenzará a las 20,30 horas con la celebración de la Santa Misa de Navidad, que estará acompañada por un coro de campanilleros. Posteriormente, como en los últimos años, celebraremos una convivencia navideña en nuestra Casa-Hermandad entre todos los hermanos que deseen asistir.

22 de octubre 27 de diciembre

Convivencia y Belén con los hermanos niños de 6 a 12 años

El sábado 22 de octubre se reanudarán las convivencias con los niños de la Hermandad de este curso, a las que están convocados todos nuestros hermanos de edades entre seis y doce años.

La cita será a partir de las 6 de la tarde, y en el transcurso de la misma se les entregará un recuerdo de la Hermandad a los hermanos que hayan recibido en este año 2016 su Primera Comunión. Los padres de estos hermanos deberán contactar con la Diputada de Juventud en el correo: juventud@hermandaddesantamarta.org antes del 19 de octubre para facilitar sus nombres. La convivencia de Navidad será el martes 27 de diciembre, a partir de las 17,30 horas, estando previsto que nuestros hermanos más pequeños, al igual que los años anteriores, representen un Belén viviente en la Parroquia de San Andrés.

Comunicación de la Hermandad

Consulta toda la actualidad y actividades de la Hermandad en:
Web: www.hermandaddesantamarta.org / **Facebook:** http://www.facebook.com/HdadSantaMarta
Twitter: http://twitter.com/hdadsantamarta

Un centenario para el recuerdo: Luis Ortega Bru (1916-2016)

Vicente Vigil-Escalera Pacheco



RAFAEL ÁLVAREZ

Aspecto de la capilla con la inclusión de las imágenes de María Salomé y Cleofás, y la corona de laurel en honor a Luis Ortega Bru

Cuando nuestro Hermano Mayor agradeció el viernes por la noche en el Salón Real del Real Círculo de Labradores la asistencia a todos los presentes a los actos del centenario de Ortega Bru que se daban por clausurados, fue cuando pudimos decir ya que los objetivos que nos habíamos trazados con los mismos se habían cumplido.

Fue en la convivencia posterior a la Función de la Virgen en mayo cuando empezamos a abordar seriamente la organización de unos actos que siempre habían estado en el sentir de la Junta de Gobierno. Se cumplían cien años del nacimiento de N.H.D. Luis Ortega Bru y eso había que recordarlo de alguna forma, porque es difícil entender a nuestra Hermandad sin el escultor que tallara las imágenes que ahora veneramos. Y probablemente también sea difícil entender al mismo escultor sin contemplar el conjunto del Misterio del Traslado al Sepulcro. Y esa unión, que se materializa para la eternidad en el reposo de sus restos ante nuestras imágenes, tenía que recordarse con motivo de su centenario.

Rápidamente nos pusimos manos a la obra con dos premisas básicas: había que tener un recuerdo íntimo, y a la vez cristiano, para tan destacado hermano nuestro y, a la vez, mostrar una vez más su legado artístico para hacer ver que quizás aún no se le ha dado el sitio que se merece no ya en la historia artística de nuestra ciudad sino en la de nuestro país. Y junto a eso otra premisa: en el mundo actual debíamos aprovechar las nuevas tecnologías para acercar la figura y la obra de Ortega Bru a cuantos pudieran ser y, en especial a los jóvenes, quizás todavía desconocedores de su obra.

Así, tras varias conversaciones, quedó definido un programa de actos que podía cumplir los objetivos que habíamos definidos. Y teniendo la



RAFAEL ÁLVAREZ

A la finalización de la Santa Misa, el Hermano Mayor y el Secretario del Consejo colocaron una corona de laurel sobre la lápida de Ortega Bru

suerte de contar con un hermano nuestro, Julio Vera, experto en fotografía y video, que a petición de la Hermandad, inmediatamente aceptó el reto de poner en un documental, su visión de la vida y obra del escultor.

Y, por fin, tras muchas jornadas de trabajo y gestiones, y la colaboración de muchas personas, y muy especialmente la familia del recordado imaginero, los días 29 y 30 de septiembre tuvieron lugar los actos en conmemoración del centenario de su nacimiento que, además, se vieron acompañados por la incorporación extraordinaria de las imágenes de María Salomé y María Cleofás al altar de nuestra capilla para mostrar así el conjunto total de imágenes del Misterio labradas por Luis Ortega Bru.

El jueves 29, a las ocho y media de la tarde tuvimos la misa en recuerdo del imaginero y que fue celebrada por D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado diocesano de Hermandades y Cofradías y que llevó a cabo una homilía en la que resaltó el valor de las imágenes que amamos como forma de llegar a Dios. En una iglesia repleta, asistieron a la celebración los hijos del escultor que residen en Sevilla, Luis Ángel, Carmen y Débora, acompañados por nietos y otros familiares. En representación del Ayuntamiento de Sevilla asistió el capitular Delegado de Fiesta Mayores, D. Juan Carlos Cabrera, acompañado de su Director de Área. También asistió el Secretario de la Junta Superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, D. Carlos López Bravo, y el Delegado del Lunes Santo, así como los Hermanos



RAFAEL ÁLVAREZ

Imagen de la mesa redonda celebrada el jueves 29 de septiembre tras la misa



RAFAEL ÁLVAREZ

Los hijos de Ortega Bru, el Delegado de Fiestas Mayores, Secretario del Consejo y Hermano Mayor de Santa Marta.

Mayores de las cofradías de Sevilla con imágenes de Ortega Bru, El Baratillo, Montesión, San Gonzalo, La Cena y la de la Virgen de la Sierra y la Junta de Gobierno en pleno de nuestra Hermandad. Al final de la misa celebrada en el altar mayor de San Andrés, el celebrante, autoridades y representantes se dirigieron a nuestra capilla para rezar un responso delante de la lápida que señala que allí descansa el escultor y hacer nuestro Hermano Mayor y el Secretario del Consejo una ofrenda de una corona de laurel.

Tras este piadoso acto tuvo lugar en la misma iglesia una mesa redonda con gran asistencia de público en la que, moderada por NHD Benito Rodríguez Gatius, participaron el hijo del escultor, Luis Ángel Ortega León, el Hermano Mayor de San Gonzalo y Catedrático de Arte, D. José Fernández López, el también profesor de Arte y periodista, D. Manuel Jesús Roldán y un periodista gran amigo y conocedor de su vida, D. Enrique Hernández Luike. Con momentos de gran emoción se recordó la vida, anécdotas y obra del gran maestro sanroqueño.

El final de esta emotiva jornada tuvo lugar en nuestra Casa Hermandad en donde nos reunimos con la familia, participantes, y asistentes a los actos para un agradable refrigerio y donde se volvieron a recordar anécdotas, hechos y vivencias del maestro en una animada tertulia que se prolongó hasta altas horas.

El viernes 30 nos deparaba la segunda jornada de esta conmemoración y con el aliciente del estreno del documental que había realizado NHD Julio Vera. Estuvieron acompañándonos el Vicepresidente de la Junta Superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, D. Antonio Piñero Piñero, familiares y amigos del escultor, representantes de las Hermandades de Sevilla con imágenes suyas, representantes del Ayuntamiento de su ciudad natal de San Roque (Cádiz) y muchísimo público.



RAFAEL ÁLVAREZ

Hermanos Mayores presentes de HH. con obras de Ortega Bru, junto al Delegado del Lunes Santo, Secretario del Consejo y Delegado de Fiestas Mayores.



RAFAEL ÁLVAREZ

Aspecto que presentaba el salón del Real Círculo de Labradores para la proyección del documental "Luis Ortega Bru: luz y embrujo" el viernes 30 de septiembre.

En un abarrotado Salón Real del Real Círculo el documental "Luis Ortega Bru: luz y embrujo" colmó todas las expectativas depositadas en él. Con una música original compuesta por D. Jesús Luengo se desgranó la vida y obra del imaginero desde una perspectiva original e innovadora. Los aplausos al final de los más de treinta minutos de duración ratificaron el éxito de esta apuesta para mostrar la vida y obra del artista y donde nuestro Misterio tuvo un importante significado.

A continuación, y tras una presentación de nuestro Hermano Mayor, el también profesor de Historia del Arte y especialista destacado en la obra del escultor, D. Andrés Luque Teruel, llevo a cabo, acompañada de un abundante material fotográfico, una exposición centrada en el Misterio del Traslado al Sepulcro de nuestra Hermandad y al que no dudó de calificar como una gran obra maestra de su autor.

La entrega de recuerdos a NHD Julio Vera, a Jesús Luengo, autor de la música, al profesor Luque Teruel y a los concejales de la villa de San Roque, puso el broche final a esta última jornada conmemorativa y que a buen seguro, por su significado y por su contenido, quedará en la memoria de los asistentes y así se manifestaba en cuantos corrillos se formaron al final.

Como se decía al principio de esta crónica, los objetivos de recuerdo y difusión de la vida y la obra de Luis Ortega Bru, se habían cumplido. Sólo nos basta decir ahora que su memoria siempre estará presente en esta su Hermandad y así quiera su Cristo de la Caridad tenerlo siempre en la gloria.

Como homenaje a Ortega Bru ofrecemos en la separata central de este boletín un bello testimonio literario que aúna el espíritu y la historia de nuestra Hermandad con su figura: la "Evocación" que en el XXV aniversario de su muerte pronunció N.H.D. Francisco José Vázquez Perea en nuestra Capilla en el año 2007.



RAFAEL ÁLVAREZ

El Hermano Mayor entrega un recuerdo del Centenario a D. Óscar Ledesma y D. José Antonio Josa, Tenientes de Alcalde de la villa de San Roque, localidad natal de Luis Ortega Bru.

Julio Vera García, director del documental "Luis Ortega Bru: luz y embrujo"

"Mi intención era alejarme del típico reportaje cofrade"

Hermano de Santa Marta desde pequeño, monaguillo, acólito, miembro de la Juventud, oficial en varias Juntas de Gobierno, veterano miembro de nuestro cuerpo de Diputados, Julio Vera, junto a toda su familia, es bien conocido y querido en su Hermandad de Santa Marta. Su intensa dedicación al mundo audiovisual desde hace años, produciendo series, cortos y spots, hacían de él la persona idónea para que afrontara el encargo de la Junta de Gobierno de un documental para ser proyectado en los actos conmemorativos del Centenario de Luis Ortega Bru. Tras el estreno, el pasado 30 de septiembre, conversamos con él sobre esta obra.

– ¿Cómo surgió la idea de este documental, y qué fases ha atravesado su creación hasta el resultado final?

Se puede decir que nació a finales de mayo, en torno al Triduo de Nuestra Señora de las Penas, cuando el Hermano Mayor, Isidro González, y el Fiscal, Vicente Vigil-Escalera me plantean la posibilidad de crear algún material de tipo audiovisual con motivo de esta efemérides que hemos celebrado. Les pedí un par de días para madurar una idea que me rondaba en la cabeza ya que yo lo veía más bien como un documental, a pesar de ser un producto audiovisual que aún no había realizado, pero mi intención, desde un primer momento, era alejarme del típico reportaje cofrade. En un segundo momento, junto con Vicente, escribimos el primer borrador, una primera escaleta que nos condujo al primer guión literario. Como director, conociendo los medios y el tiempo del que contábamos, redacté el guión técnico en el que se enumeraban las localizaciones, planos, entrevistas y los detalles que nos ayudaran a ganar operatividad a la hora rodar las distintas escenas.

– ¿Cómo se acercó a la figura de Ortega Bru, y cuál es el planteamiento del guión de esta obra?

Debía entrevistar a los familiares cuanto antes para que me permitieran conocer detalles personales de un Ortega Bru fuera del ámbito artístico. Mi intención era mostrar a este gran imaginero desde tres puntos de vista: las impresiones y comentarios de aquellos que lo conocen desde distintas perspectivas a través de vivencias y sus obras, una narración lineal de su vida y la mirada introspectiva que nos mostrara la faceta más humana de Luis.

– Conforme iba grabando, ¿qué sensaciones tenía sobre el resultado final que lograría?

En otros trabajos audiovisuales anteriores me había acostumbrado a meter en el papel a actores y modelar el personaje que debían representar. En esta ocasión, era yo quien debía sentir en mi piel al propio artista para que las imágenes grabadas expresaran su ser y consiguieran que el discurso audiovisual tuviera sentido y acercara al público quién era Luis Ortega Bru y no sólo una colección de imágenes de sus obras más conocidas. Conforme grababa me lamentaba profundamente no poder disponer de más tiempo porque creo que podría haber conseguido otro resultado más completo pero aun así sabía que estaba consiguiendo hacer algo distinto.



RAFAEL ÁLVAREZ

"El material filmado es enorme, horas y horas de interesantísimo material salpicado de múltiples anécdotas, sobre todo acerca de cómo vivía el día a día Ortega Bru"

– Una parte importante es la banda sonora, ¿qué nos puede decir de la música?

En todas mis producciones audiovisuales la música es un pilar fundamental ya que consigue que las imágenes transmitan muchas más sensaciones en el espectador. Trabajar con Jesús Luengo Mazo, compositor de la música de este documental y de la inmensa mayoría de mis obras, es un auténtico

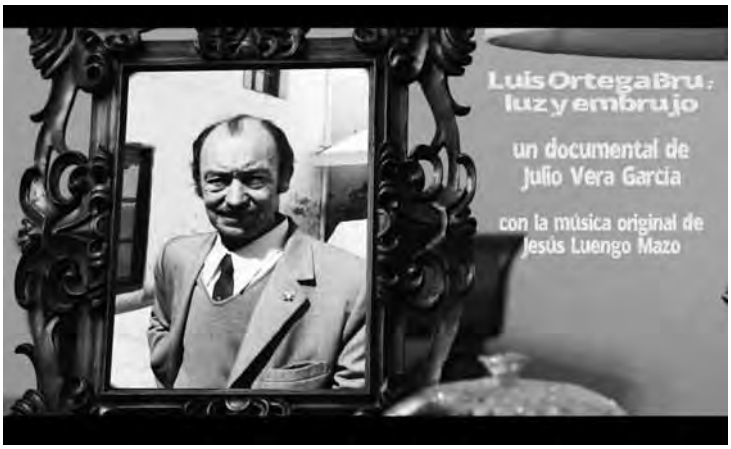
lujo puesto que nos conocemos ya tanto que consigue con tremenda exactitud el efecto que quiero imprimirle a mis guiones. La música del documental es original, creada expresamente para esta obra, en la que se incluye un pequeño fragmento de una de las piezas de capilla "Charitas Christi urge nos" que ya compusiera Jesús para nuestra Hermandad cuando celebramos la exposición del V Centenario de la Hermandad Sacramental.

– ¿Ha encontrado dificultades en la grabación y producción del documental? ¿Alguna anécdota?

La principal dificultad es el tiempo, puesto que todo debía realizarse en tres meses y dos de ellos eran julio y agosto, con lo paralizado que está todo en esta ciudad en verano. Por otro lado, el material filmado es enorme, horas y horas de interesantísimo material salpicado de múltiples anécdotas, sobre todo acerca de cómo vivía el día a día Ortega Bru y combinaba su trabajo en el estudio o en el taller, el modo en el que se sentaba a la mesa para comer al mediodía o cómo finalizaba su jornada y se iba a la cama. Lo más doloroso era pegar "tijeretazos" y reducir la obra para llegar a un consenso sin pecar de ser muy compacto y, a su vez, sin cansar al espectador con un tedioso exceso de entrevistas.

– ¿Cómo vivió el día del estreno, y que reacciones le han llegado sobre su documental?

Cada vez que estreno un cortometraje, capítulo de webserie, videoclip, experimento un binomio un tanto curioso. Por un lado, soy una persona que me gusta controlar todas las variables ya que creo que las Leyes de Murphy se cumplen en estos días a la perfección y por ello mis nervios me prohíben disfrutar lo que yo quisiera. Por otro lado, cuando acaba la proyección y todo ha ido bien me gusta ver que la gente que ha participado está satisfecha con mi resultado final y es ahí cuando verdaderamente me relajo. Fue un día muy bonito porque, como todo lo que hace nuestra Hermandad, todo transcurrió a la perfección. Mi máxima preocupación era la aceptación de un documental sobre un insigne imaginero narrado de una forma menos ortodoxa, para un público mayoritariamente cofrade, en el que no se escucharía ni una sola marcha procesional y apenas aparecerían tres fragmentos con pasos en la calle. Estoy muy satisfecho por las reacciones que ha despertado esta obra en el público que pudo visualizarla esa tarde.



"Mi preocupación era la aceptación de un documental sobre un imaginero narrado de una forma menos ortodoxa, para un público mayoritariamente cofrade, en el que no se escucharía ni una sola marcha procesional"

– Después de este trabajo, ¿cómo valora la vida y la obra de Luis Ortega Bru?

Gracias a este trabajo he conocido un Ortega Bru que para mí era completamente desconocido, desde su rica obra abstracta pasando por sus inéditas pinturas, así como momentos sufridos con gran dolor en su vida por este incomprendido escultor. Fue un artista totalmente polifacético que hasta estuvo vinculado con el mundo del celuloide al diseñar estatuas y decorados para producciones cinematográficas. Si Luis se hubiera ido a Barcelona o París para desarrollar su arte, estaríamos hablando de un artista universal de primera línea.

– Por último, sabrá que hay una gran demanda de hermanos y cofrades deseosos de volver a contemplar o adquirir la película, ¿cómo y cuándo podrá ser esto ser posible?

Me han pedido poder presentarlo en la Universidad de Sevilla, en San Roque, la ciudad natal de Luis Ortega Bru, así como en Málaga. Ya se lo he comentado al Hermano Mayor, cuando pasen estas proyecciones quiero ceder a nuestra Hermandad los derechos de esta obra para que cualquier beneficio que pueda producir se destine para la Diputación de Caridad.



DANIEL VILLALBA



Beata Martha

Ora Pro Nobis

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

Celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

En honor y gloria de su muy venerada titular la gloriosa Virgen

SANTA MARTA

dando comienzo el jueves día 20 de octubre de 2016, a las 20,30 horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

RVDO. SR. D. JOSÉ FRANCISCO DURÁN FALCÓN, PBO.

Delegado diocesano de Pastoral Juvenil
Vicario parroquial del Corpus Christi y Capellán del Convento de la Encarnación (Santa Marta)

El domingo día 23, a las 12,30 horas de su mañana, esta Hermandad celebrará en honor de la Santa de Betania

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

que será presidida por el mismo Orador Sagrado

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,30 horas el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

C. Reyes González - dibujó.

Éxito del Curso de Voluntariado para acción social

Una treintena de hermanos y no hermanos han participado en el mes de septiembre en el Curso de Voluntariado que la Hermandad ha organizado junto a la Plataforma del Voluntariado de Sevilla. Tal fue la acogida que la Hermandad tuvo que cerrar el cupo de inscripciones pocos días antes del curso ante las imposibilidades de espacio en la Casa-Hermandad y la inoperatividad del curso ante un grupo excesivamente numeroso.

Armando Rotea y Manuel García Carretero han sido los encargados de impartir el curso durante tres jornadas que han sido del agrado de todos los asistentes, los cuales han podido conocer la realidad de la labor del voluntariado y enfocar sus capacidades hacia los colectivos con los que poder colaborar en el futuro.



El próximo 26 de octubre se celebrará una mesa redonda en la fundación Cajasol a partir de las 6 de la tarde con diferentes organizaciones que puedan explicar a los participantes en el curso y a los que quieran informarse de posibles fórmulas de colaboración en la acción social.

Es intención de la Diputación de Caridad que estos cursos, pioneros en el mundo de las Hermandades, tenga su continuidad y periodicidad en años venideros.

Únete a los Voluntarios de Santa Marta

Este Curso ha sido un acicate más para que los hermanos de nuestra Hermandad con inquietudes en la acción social se comprometan a desarrollar un voluntariado en las entidades sociales con las que colabora la Diputación de Caridad. Este grupo de voluntariado está abierto a la colaboración de cualquier hermano que quiera integrarse en él adaptando su disponibilidad a las facilidades horarias de que disponga.

En estos momentos, la Diputación de Caridad cuenta con una veintena de voluntarios repartidos por diferentes instituciones y organismos con los que colabora la Hermandad. Son asociaciones de muy diferentes ámbitos que, lógicamente, están abiertas a recibir ayudas en la medida que la Hermandad pueda hacerlo. Es por eso que si algún hermano tiene la posibilidad o el interés de trabajar con ancianos, niños, personas sin hogar, Cáritas... puede ponerse en contacto con la Diputación de Caridad para que lo remitamos a la Asociación correspondiente.

Entrega de una aportación para la Misión del «Hogar de Nazaret» en Quinindé (Ecuador)

El martes 7 de junio tuvo lugar en la Casa-Hermandad la entrega de una contribución económica por parte de la Diputación de Caridad a la misión que el «Hogar de Nazaret» mantiene en Quinindé (Ecuador).

Representantes del Hogar de Nazaret junto al sacerdote Don Juan Luis García, Párroco de San Joaquín, nos acompañaron en nuestra Casa para compartir un rato de convivencia, así como nos proyectaron un video que muestra la realidad de la vida cotidiana en aquella región del norte del país ecuatorial, en plena selva amazónica, donde se encuentra esta misión. La contribución económica que entregó la Hermandad fue llevada al país hispanoamericano por el sacerdote D. Juan Luis García en un viaje realizado el pasado verano, en el que se encontró un panorama aún más empobrecido, tras los terremotos que asolaron el país andino los meses de abril y mayo.

El Hogar de Nazaret, que abrió sus puertas hace 15 años en Quinindé, está formado por una residencia para niñas abandonadas -cuyo cupo han aumentado tras los terremotos al quedar huérfanas muchas niñas- y un colegio dirigido por Manuel Menjíbar y su mujer, un matrimonio que dejó hace ocho años en



Sevilla su acomodada vida para servir en esta comunidad. Se trata de una escuela a la que asisten unos 500 alumnos, en la que el 60% de los niños están en riesgo de exclusión, pero que asisten gracias a la contribución de familias españolas que becan sus estudios.

Desde Quinindé (Ecuador)

Hermana Consuelo Casanady, Hogar de Nazaret

Desde hace dos años y desde el Hogar de Nazaret, se viene organizando un grupo misionero para trabajar en misiones de Ecuador, concretamente en el norte del país en la provincia de Esmeraldas, en un pueblo llamado Quinindé.

El grupo misionero ha estado compuesto este año por dos sacerdotes, el padre Juan Luis García García, párroco de San Joaquín, D. José Manuel Daza Tello, párroco de San Juan Bautista en Chiclana de la Frontera, dos jóvenes: Rocío Pastor Iglesias, de Sevilla, y Teresa Terrero García, de Toledo; así como un matrimonio de Jauja (Córdoba), Olegario y Araceli y dos hermanas consagradas del Hogar de Nazaret de Sevilla.

Esta provincia de Esmeraldas, es la más pobre del país y aunque con muchos recursos naturales padecen una pobreza con un índice del 80%. A esto se le ha unido que el pasado 16 de abril del presente año, el norte de Ecuador se vio sacudido por un fuerte seísmo de 7.8 grados en la escala de Richter, haciendo desaparecer literalmente dos pueblos Muisne y Pedernales, y viéndose los pueblos aledaños muy afectados. Las réplicas a este terremoto han sido constantes y aún hoy día siguen dándose en distintos lugares del país.

Ante esta situación, muchas personas e instituciones se solidarizaron con el pueblo de Ecuador donando dinero para que los misioneros lo llevaran allá y se pudiera paliar algo el sufrimiento y las dificultades de los quinindeños.

La Hermandad de Santa Marta, así como otras hermandades Sevillanas, parroquias, cáritas, particulares, se sumaron a este acto generoso de ayuda al más necesitado, dando cumplimiento a las obras de misericordia en este Año Santo de la Misericordia, porque se ha dado de comer al hambriento, se ha dado vivienda a quienes el terremoto se las dañó, se ha vestido al desnudo, se ha tratado al enfermo...

Concretamente la Hermandad de Santa Marta donó 2.000 euros con lo que se le ha reconstruido una vivienda a una madre soltera con dos hijos pequeños, que había caído en el primer seísmo, ella se llama María Clemencia.

Un cuadro de Santa Marta preside el taller de costura en Benín

Después de varios meses desde que se bendijo en nuestra Capilla, el cuadro con la imagen de nuestra titular, Santa Marta, ha llegado al Foyer Don Bosco en Benín. Allí, preside el taller de costura cuyo material costeó la Hermandad por medio de nuestro Fondo de Acción Social, que se nutre del cóctel cena benéfico que organizamos cada año.

El taller de costura "Santa Marta" está situado dentro de la Casa Mamá Margarita de Cotonou, que es una obra de los PP. Salesianos en Benín destinada a recoger a los "niños de la calle" que abundan en aquella ciudad africana, inmersos en un ambiente de hambre, suciedad, trata de personas y explotación..., y ofrecerles un lugar seguro para dormir, alimentación y vestidos, y adquirir formación básica y ocupacional que les permita encontrar un empleo y alcanzar unas condiciones de vida dignas, aún dentro del bajo de nivel de vida de aquel país.

Tres historias del taller de costura "Santa Marta" de Cotonou (Benín)

Ofrecemos los testimonios de tres jóvenes alumnos del taller de costura "Santa Marta", ubicado en la Casa Mamá Margarita de Cotonou (Benín), que recibimos meses pasados por medio del padre salesiano Juan José Gómez:



HISTORIA DE FRANCOISE SOHOUENOW (Chica de 17 años)

Su padre, ya fallecido, se llamaba BERTIN SOHOUENOW y su madre BEATRICE AHOLOU es vendedora de arroz en el mercado de Tokpa.

Françoise nació en Allada. A la edad de 8 años se marchó con su tía materna para poder ir al colegio ya que sus padres no tenían dinero para enviarla a la escuela.

Su tía, que se había comprometido con la familia a enviarla a la escuela, no la envió a la escuela sino que la convirtió en vendedora ambulante por las calles.

Françoise, no conforme con esta vida, se escapó y volvió con sus padres; al llegar recibe la triste noticia de que su padre ha muerto.

Su madre la envía con su abuela materna y esta la cede como aval para conseguir dinero para el entierro de su padre. Se convirtió de esta manera en una niña doméstica maltratada; se escapó en dos ocasiones regresando con su familia pero su abuela la devolvió a la misma familia por miedo a que le pidieran el dinero prestado.

Françoise se escapó por tercera vez buscando a su madre, cuando la encontró, ambas decidieron marcharse a Cotonou para hacer comercio y ayudarse mutuamente.

Su madre se entera que en el mercado de Tokpa de Cotonou había una escuela gratis "la escuela de Don Bosco" para niños trabajadores. La ha apuntado y Françoise actualmente cursa nivel 2 y evoluciona muy favorablemente en sus estudios. Esta escuela prepara para el graduado escolar y es gratis gracia al apoyo de Manos Unidas.

En 2014 Françoise comenzó el aprendizaje de costura en los talleres de Mama Margarita que es una casa del Foyer Don Bosco y ha sido financiado por la Hermandad de Santa Marta de Sevilla (España). Así Françoise por las mañanas sigue con sus clases y por la tarde asiste al taller de costura preparando un futuro mejor.



HISTORIA DE KAUBIRATHOU OKE AFFA (Chica de 15 años)

Todos la conocen por YABO; su madre se llama ANA SOTON y su padre es desconocido.

Su madre ha tenido una dura vida casándose al menos en cuatro ocasiones con la finalidad de buscar seguridad económica para ella y sus hijos. Viven junto a la laguna en unas casas de bambú sin agua ni electricidad.

Yabo se dedicaba a coger restos de comida en el mercado de TOKPA y con ellos intentar ganar algún dinero vendiéndolos y así poder dárselo a su madre para alimentar a sus hermanos más pequeños.

Hubo un momento en que no llevaba a casa dinero y su madre la maltrataba teniéndose que prostituir para poder seguir llevando algún dinero a casa.

Los educadores del medio abierto del FOYER DON BOSCO han intervenido en varias ocasiones para tratar de apartarla de su madre y al menos han logrado poco a poco hacerla comprender que su hija no puede vivir así.

A través de la sensibilización de los educadores en TOKPA, YABO ha comenzado en el colegio alternativo DON BOSCO en el mercado, además para que no vuelva a su antigua vida se ha inscrito en el taller de costura de la casa Mama Margarita por las tardes que ha sido financiado por la Hermandad de Santa Marta de Sevilla (España).

Su madre se ha vuelto a casar y económicamente están mejor. YABO quisiera conocer a su padre, así que está colaborando con los educadores para lograr encontrarlo.

Su vida en este momento ha mejorado considerablemente.

HISTORIA DE VIRGILE KEREKOU (Chico 15 años)

Sus padres se llaman Víctor Kerekou y Anick Adjakoum.

Cuando Anick se quedó embarazada de Virgile, su pareja Víctor la echó a la calle y la repudió. Anick se fue a vivir con un tío y durante seis años no supo nada del padre de su hijo Virgile.

Un día lo encontró en Cotonou y ella acudió a la justicia. Victor, el padre, acepto alquilarles una habitación a ella y a Virgile pero no en su hogar familiar. Durante un año Anick y Virgile están atendidos por su padre económicamente hasta que se niega a continuar pagando por no encontrar trabajo su madre. El propietario de la casa los echa por no pagar el alquiler y Anick comienza a tener síntomas de depresión grave; vaga por las calles con su hijo, duermen en parques, comen de lo que les dan.

Virgile poco a poco comienza a ir con chicos de la calle que encuentra en el mercado, y empieza a pedir dinero para llevárselo a su madre.

Con la vida de su madre en la calle y enferma, Virgile se convierte en un niño de la calle y los educadores del Foyer Don Bosco lo encuentran en el mercado invitándolo a ir a la barraca del medio abierto en Tokpa; de allí pasa en el 2014 al Foyer Don Bosco en Porto Novo donde Virgile permanece poco tiempo ya que desea regresar con su madre. Virgile desde entonces ha estado atendido por distintas ONG.

En 2015 a través de un educador del medio abierto aceptó comenzar el colegio alternativo de Don Bosco y el aprendizaje de costura en la Casa Mama Margarita en la que ha colaborado la Hermandad de Santa Marta de Sevilla (España).

De esta manera no vuelve a la calle. En la escuela está en el tercer nivel siendo muy satisfactoria su evolución. Es primero de la clase y está preparándose para realizar el examen de graduado escolar.

Su madre está siendo atendida psiquiátricamente y realiza pequeños trabajos. Virgile la ve periódicamente y sigue muy unido a ella.

Santa Marta con el proyecto "Alafia" de la Fundación Mornese, de las Hijas de María Auxiliadora

Gracias al Fondo de Acción Social, en colaboración de la Asociación Empresarial de Hostelería



RAFAEL ÁLVAREZ

El martes 5 de julio tuvo lugar la firma del Convenio de colaboración entre la Hermandad de Santa Marta y la Fundación Mornese, obra social de la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora –MM. Salesianas- en Andalucía Occidental, mediante el cual se sufragará el mantenimiento de un piso para mujeres inmigrantes y refugiadas dentro del proyecto "Alafia".

En dicho acto la hermana Mª Dolores Moreno destacó que el proyecto Alafia, que significa paz en lengua árabe en el norte de África y en el Oriente Próximo, quiere proporcionar un hogar y lugar de formación a mujeres inmigrantes con hijos a su cargo en situación de irregularidad, una vez son derivadas del Centro de Refugiados y no tienen recursos para sobrevivir ni para su inserción socio-laboral en nuestra ciudad.

Se localiza en una vivienda situada en el barrio de La Plata de Sevilla, donde actualmente viven tres mujeres, de nacionalidades senegalesa, saharaui y marroquí, con sus hijos, junto con los monitores y educadores, que les atienden en todas las facetas de la vida. A cada residente se le marca un plan individualizado de formación y convivencia, con el objetivo final de su integración normalizada en la sociedad, utilizando todos los recursos socio-educativos que las Hijas de María Auxiliadora disponen en el barrio de La Plata-Su Eminencia.

La aportación económica entregada, que asciende a 6.000 €, proviene del Fondo de



Acción Social de la Hermandad de Santa Marta, creado gracias a las cenas benéficas celebradas los cuatro últimos años con la inestimable colaboración de la Asociación Empresarial de Hostelería de Sevilla, y del impulso de su anterior Presidente, N.H.D. Pedro Sánchez Cuerda, y de numerosos asociados que desinteresadamente ofrecen lo mejor de sus negocios para contribuir a este fin social cuyos frutos se van haciendo visibles y tangibles.

Este acuerdo de colaboración representa un motivo de satisfacción tanto para la Hermandad como para la Asociación Empresarial de Hostelería y nos anima a seguir con nuestra labor social y caritativa. La próxima cita importante será la V cena benéfica para acción social, prevista para el próximo mes de noviembre del presente año.

Visita a la barriada de La Plata

Un grupo de miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad visitamos el pasado mes de junio varios pisos, gestionados por la Fundación Mornese y con los que la Hermandad colabora, para conocer la realidad de inmigrantes y refugiados sin recursos a los que atiende esta organización salesiana.

Los dos pisos, ubicados en la barriada de La Plata, están ocupados por separado por hombres y mujeres, algunas con niñas, que son tutelados por personal de la Fundación Mornese con el objetivo de que puedan formarse y conseguir un empleo para emanciparse y vivir por sus propios medios.

Estas personas no recibieron con un gran cariño y acogida siendo una experiencia extraordinaria para los que conocimos las pobres instalaciones en las que viven. Además, los pisos se ubican en la barriada de La Plata de nuestra ciudad, de serias dificultades económicas y con mínimos servicios públicos.

Recientemente, la Hermandad ha colaborado con una de las mujeres residentes en este piso de acogida, buscándole una cuna para su bebé que nació después del verano.

Programación de la Diputación de Formación

Los inmigrantes, la Virgen María, la devoción y culto a la Eucaristía y el Papa Francisco, temas a abordar en este curso

Ciclo "Cristianismo y Sociedad" 2016-2017

1ª sesión - viernes 11 noviembre 2016 - Sesión sobre Caridad y acción social

20, 30 horas, Casa–Hermandad

Lo que hace nuestra mano derecha...
Acercamiento a la Fundación Mornese, de las Hijas de Mª Auxiliadora y su atención a inmigrantes y refugiados

Participantes: por confirmar.

2ª sesión - viernes 2 diciembre 2016 – Mariología

20, 30 horas, Casa–Hermandad

María en la historia de Salvación
P*onente: Fray Juan Dobado Fernández, O.C.D.*

A las 18,30 h., visita previa guiada por fray Juan Dobado al Museo Mariano del convento del Santo Ángel, c/ Rioja.

3ª sesión – junio 2017 – Devoción y culto eucarístico

Casa–Hermandad

La santidad y el culto eucarístico en la figura de San Manuel González
Ponente: N.H. Rvdo. Sr. D. Antonio Vergara González, Pbro.

Suscríbete al «Boletín semanal de Formación»

Se trata de un correo semanal, con contenidos breves y tres pilares fundamentales:

- 1) Para acercarnos la Palabra de Dios y llevarla a la vida, para participar más activamente en la celebración de la Eucaristía. Es un primer bloque con las lecturas del domingo, comentarios a las lecturas, montaje audiovisual y oración. Es necesario conocer bien y reflexionar el texto, para comprender lo que el autor sagrado escribe para poder entender lo que Dios quiere decirnos hoy a cada uno de nosotros.
- 2) Para conocer y profundizar en los contenidos de nuestra fe, que de una manera sistemática se exponen en el Catecismo de la Iglesia. Cada semana reflexionamos en torno a algunos artículos del mismo.
- 3) Para difundir la actualidad de la Iglesia y profundizar en su magisterio: con noticias de actualidad, para informar, y cartas y otros documentos para reflexionar sobre cuestiones específicas de interés.

Los interesados pueden enviar un mail a: formacion@hermandaddesantamarta.org

Aula de Formación Permanente 2017



CICLO FORMATIVO

Una Iglesia en salida
Una nueva relación con el mundo

Reflexiones sobre la Pastoral del Papa Francisco

Ponente: Fray Alfonso García Araya, O.F.M.
Profesor del C.E.T. de Sevilla

Viernes 24 enero 2017 – 20,30 horas
Evangeli Gaudium: el camino de la Iglesia en el siglo XXI

Viernes 10 febrero 2017 – 20,30 horas
Laudato Si: una nueva visión de la ecología y la economía

Viernes 24 febrero 2017 – 20,30 horas
Amoris laetitia: acercamiento esperanzado a la realidad de la familia hoy

Retiros espirituales

- **Retiro de Adviento: martes 29 de noviembre de 2016, 20,30 horas en la Capilla.**
- **Retiro de Cuaresma: martes 21 de febrero de 2017, 20,30 horas en la Capilla.**

Conferencia de Semana Santa

- **Viernes 17 de marzo de 2017, 20,30 h., Casa-Hermandad.**

“Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis” (Mt. 25, 40).

Homilía del P. Fernando Emilio Borrego Ojeda en el entierro de N.H.D. Manuel Garrucho Morales - Iglesia de San Martín, 1 de junio de 2016

Con estas palabras concluye el Señor su mensaje a los justos, invitándolos a participar del banquete eterno, tal y como acabamos de escuchar en el Evangelio. No por casualidad la Iglesia ha encontrado siempre en este texto la formulación de las obras de Misericordia, por las que no sólo conseguimos la recompensa eterna, sino que descubrimos el rostro misericordioso del Padre, que se revela en su Hijo Jesucristo. Esta Misericordia divina la encontramos en el Señor, quien por la Encarnación quiso hacerse hombre, compartiendo en todo nuestra condición humana, menos en el pecado (Hb. 4, 15), y desde entonces, todo ser humano es presencia de Cristo en nuestro mundo. Hoy, en esta mañana, los que llenamos esta Iglesia de San Martín, estamos aquí porque hemos visto la Misericordia de Dios en el rostro y en la vida de este hermano al que hoy despedimos.

Manolo, ha sido para nosotros un regalo de la Misericordia divina, uno de esos rostros cercanos en los que hemos encontrado a Dios mismo que nos ama y nos acoge. Manolo vivió de una forma especial estas obras de Misericordia.

Al que tuvo hambre le dio de comer, quitándose él mismo, si era preciso, su propio pan, pensando que si él lo hacía con cualquiera, quizás, otro podría hacerlo con uno de los suyos.



MARIANO RUESGA OSUNA

Dio de beber al sediento, no solo agua fresca en las tardes de verano, sino sobre todo, nos dio de beber del manantial vivo que es la Eucaristía (Jn. 4, 14), acercándonos al Sagrario, en las serenas noches de la Adoración, o en las charlas que ante su Capilla tantos hemos podido mantener con él.

Vistió al desnudo. Tantas veces llegó descalzo, sin abrigo, y sin revelar nunca qué había hecho con ellos.

Visitó al enfermo, al cercano y al ajeno. Pero no sólo a aquellos carentes de la salud física, sino sobre todo, asistió a tantos enfermos de soledad, de compasión, que llegaban hasta estos bancos de San Martín y a aquellos otros muchos a los que él les salía a su encuentro. La Frater, siempre presente en su corazón y en sus labios.

Socorrió a los presos. Él mismo sabía lo que era la cárcel, no la de rejas y cerrojos, sino la cárcel del tener, la cárcel de la apariencia, de la falsedad. Manolo rompió esos barrotes y vivió libre, libre como son los hijos de Dios (Cf. 1 Cor. 9, 21). Y procuraba socorrer a los que tantas veces nos dejamos apresar, nos convertimos en esclavos. Defendió la libertad, libertad para pensar, para hablar, para ser.

Acogió al peregrino. Y tantos peregrinos hemos pasado por esta casa, tantos que si no hubiera sido por él, por su acogida, por su tener siempre las puertas de su corazón abiertas, no nos hubiéramos sentido acogidos, compren-

didos, hermanos, amigos. Como Santa Marta, acogiendo al que pasa, y tratándolo como si de Cristo se tratase.

Si Manolo ha sido un rostro de la Misericordia para tantos, cómo no tener la certeza de que el Señor le habrá dicho ya eso de "Ven a mi, bendito de mi Padre" (Cf. Mt. 25, 34).

Más aún, toda la vida de Manolo fue un mirar al Sagrario, para mirar con los ojos de Dios al mundo. Fue un vivir cerca del Sagrario, junto al Sagrario, para llegar a convertirse en un nuevo Sagrario. En el Sagrario a Dios se le tiene oculto, y cuando en intimidad llegas a adentrarte en él, acabas sintiendo el latir del corazón de Cristo (Cf. Jn. 13, 23). Manolo ocultaba en su apariencia el amor de Dios, y sólo en la intimidad con él podías llegar a descubrir el corazón de Cristo, muchas veces traspasado, pero siempre latiendo de amor por todos, incluso por los que como Judas se acercaban con besos de traición, incluso de los que indiferentes pasaban junto a él como si nada, incluso de los que como hipócritas han acusado y dañado al humilde y al sencillo. Ahora su corazón, unido ya al de Cristo para siempre, seguirá latiendo en la memoria y en el recuerdo de todos los que guardamos algo de él, de todos los que nos hemos quedado con parte de su vida.

Bien pueden parecer estas palabras una causa de canonización, pero los que conocemos bien a Manolo sabemos que no es así. Todos tenemos nuestros pecados, nuestras debilidades, y Manolo también las tenía (Cf. 1 Jn. 1, 10). Pero precisamente por ellas, a través de ellas, Dios se servía de él para mostrarnos su Misericordia (Cf. 1 Cor. 1, 27). Qué necios y torpes hemos sido para darnos cuenta estas cosas (Cf. Lc. 24, 25).



"Me he hecho todo a todos, para salvar, aunque sea a unos cuantos", dice el Apóstol Pablo (1 Cor. 9, 22). Y Manolo así también lo hizo. No le importó tocar fondo muchas veces, para llevar la luz del amor a tantas situaciones de oscuridad y perdición. Cuántos, gracias a él, se sintieron amados y reconciliados.

Y la Cruz, la Cruz de Cristo siempre presente en su vida. Manolo amó la Cruz, se negó a sí mismo, la cargó y siguió a Jesús (Cf. Mt. 16, 24). Desde una infancia dura, en las que unas mijitas de pescaíto frito eran sus delicias; creciendo bajo la atenta mirada del Señor de la Lanzada, como pillo monaguillo de tantos curas que han pasado por este templo, siempre amando la Cruz. En un rincón cualquiera de la casa de las Hermanas de la Cruz, queriendo imitar a Santa Ángela, o bajo el calor de la cogulla del Padre Amadeo, su maestro y amigo. Amando siempre la Cruz. Como un hijo, hermano y compañero para Consuelo, padre para David, abuelo para Bárbara, siempre amando la Cruz. Celoso de la casa del Señor (Cf. Jn. 2, 17), servidor incansable de la Iglesia, su madre, aunque algunas veces ésta haya sido para él algo madrastra. Pero siempre amando la Cruz. Brindando auténtica amistad, consejo, compañía, dándolo todo, quedándose sin nada, perdiendo todo lo que más quería, pero siempre amando la Cruz. Amando la Cruz y abrazándola, tantas cuaresmas, a escondidas, sin que nadie lo viera, arrodillado ante su Señor de la Lanzada. Abrazando el santo madero para izarlo sobre su paso, para que todos vieran la Cruz, y en ella, a Cristo, crucificado por amor.

Manolo levantó la Cruz, y con ella a Cristo, y nosotros, viéndolo levantado sobre la tierra, sentimos nuestros corazones atraídos hacia Él (Cf. Jn. 12, 32).

Ahora ha sido la Cruz quien ha elevado a Manolo, por el camino de la Cruz seguro que está ya en la presencia de Aquel a quien sirvió, amó, adoró, y esperó toda su vida. El sueño de Manolo se ha cumplido. Por él, demos gracias a Dios.

Y junto a la cruz, María, siempre María, Guía, Esperanza y Buen Fin de su vida. En el interior de este féretro intuimos el rostro del Cristo de la Caridad, abatido por amor, con la serenidad merecida tras el sufrimiento vivido como ofrenda al Padre (Cf. Jn. 10, 17). La vida de Manolo vuela a la eternidad, y aunque algo de él se queda en nuestro corazón, esta casa no volverá a ser ya la misma.

María, Madre de Jesús y Esperanza nuestra, no nos permitas caer en el desánimo ni en la desesperanza, al contrario, llénanos de la fuerza y la ilusión necesarias para seguir viviendo. Te lo pedimos, Divina Enfermera, por tu Hijo Jesucristo, que vive con el Padre y el Espíritu Santo, por los siglos de los siglos.

Amén.

Primer golpe

El mapa del cariño

José Cretario

Llega la foto desde Benín. Es una estampa emotiva, bella. Están los niños que educan los salesianos en uno de los países más pobres del mundo. Y está el cuadro de Santa Marta de la hermandad sevillana. La mirada de los chavales lo dice todo. Eran niños de la calle que se levantaban cada día con el único objetivo de sobrevivir. Los salesianos les empezaron a sacar de ese futuro incierto para darles el pez y sobre todo la caña. Un trabajo. Y ahí es donde Santa Marta supo que la Caridad no entiende de fronteras. Ya conocíamos que la corporación del lunes santo estaba colaborando poniendo en marcha un taller de carpintería al que le pusieron el nombre de su Cristo. Ahora han abierto otro de costura, por eso han enviado un segundo cuadro a este centro de Benin que se ha convertido ya en un tramo de la cofradía.

Un día, alguien debería hacer un mapa en el que se señalara hasta donde llega la cooperación internacional de las cofradías. El mapa del cariño. Nos llevaríamos una sorpresa. Y una satisfacción incluso mayor que la que se experimentó cuando se supo que la hermandad de Los Gitanos fue la primera institución de Andalucía que dijo aquí estamos nosotros cuando se desató el drama de los refugiados de Siria. Hay solidaridad que llega a Bielorrusia junto a cuadros del Cachorro y de la Macarena. En Iberoamérica conocen el rostro del Cristo de la Universidad en la estampa colgada en las ramas del techo de una choza. Y así medio mundo está sabiendo qué hace la gente de la Semana Santa, mucho más que sacar pasos, aunque esto sea lo que más nos guste.

Es necesario que se conozca ese mapa del cariño. Sobre todo ahora que se está en el tramo final de la declaración de la renta y hay todavía muchas casillas por marcar. Ante la sociedad las Ong's parece que son las que tienen la exclusiva de la solidaridad. La tarea que desarrollan es grande. Pero también lo es la de las hermandades, la de la Iglesia, menos conocidas porque no se traslada a la sociedad. Hay que cambiar el chip. Porque cuanto más nos quieran, más se podrá hacer. Aquí y en Benín.

(ABC de Sevilla, 12 de junio de 2016)

Pareja de escoltas

La maldición del genio

Manuel Romero Luque

Nada descubro si afirmo que la Hermandad de Santa Marta es un prodigio que no sé si nos merecemos en estos momentos de zozobra. La exquisitez de sus cultos, la limpieza impoluta de su capilla, sus obras de caridad dentro y fuera de nuestras fronteras, su procesión impecable (dando ejemplo hasta cuando tiene que suspenderla) hacen de ella un referente absoluto de nuestro tiempo. Y, en esa misma línea, ahora ha decidido conmemorar el centenario de uno de los genios de la imaginería, Luis Ortega Bru. Miren el programa y verán que nada queda al azar. La cultura y el culto se dan la mano de manera fecunda. Se recordará su obra por especialistas, pero, para que esto no sea considerado mera vanagloria de los mismos que lo celebren, también se harán oraciones por el alma del escultor, que esto es de lo poco que los vivos siempre podemos —y debemos— hacer por los difuntos. Las cenizas reposan al pie del Cristo de la Caridad, pero su sangre brilla todavía sobre la policromía nacarada del que es conducido al sepulcro. Sevilla, magnífica madrastra para tantos como aquí vivieron, va a intentar saldar una deuda hacia este Miguel Ángel de la madera que completó la más prodigiosa Piedad poniendo al Hijo muerto en el monte del Baratillo e hizo su propio Moisés erguido en ese Caifás que acompaña a su Cristo para Sevilla. Y un coro de apóstoles recordará por lo bajini lo que ya escribió Manuel Machado: «Y ser feliz y artista no lo permite Dios». *(El Correo de Andalucía, 24/9/2016)*

Proyecto de manto y saya bordados en oro para Nuestra Señora de las Penas

Francisco Javier Sánchez de los Reyes

Para la Hermandad del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta, más conocida por esta última Titular, Santa Marta, he realizado el proyecto de un manto y saya para cultos internos, bordado en oro.

La Hermandad me transmite su inquietud por presentar la imagen de su Dolorosa Titular, bellísima obra de Sebastián Santos, con la debida dignidad y realce en los cultos internos, sobre todo en su Besamanos del 8 de diciembre, cuando se sitúa en el centro del presbiterio de la Iglesia de San Andrés. Hasta este momento, la imagen luce un manto de terciopelo azul oscuro liso y una saya recompuesta con bordados del último tercio del XVIII con encanto y sabor antiguo aunque no demasiado notable.

En una primera reunión y cambio de impresiones, los representantes de la Hermandad muestran su preferencia por un manto a modo de "cenefa", con un corte entre terciopelo y bordados algo recto, sobrio, acorde con el carácter de esta Hermandad. (foto 1).



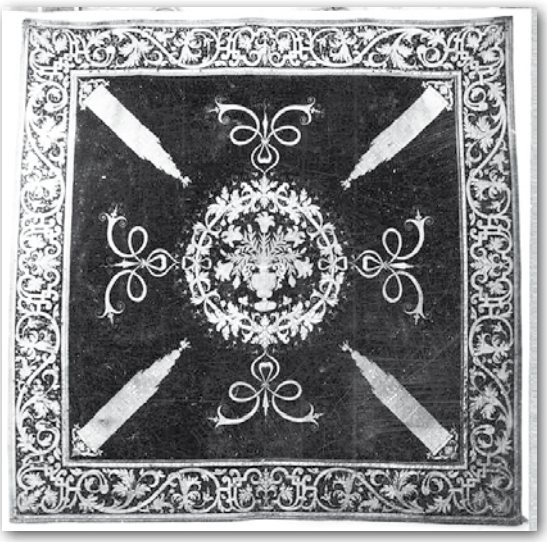
DANIEL VILLALBA

Tras realizar tres apuntes o bocetos y barajar distintas opciones estudiadas por la Junta de Gobierno, finalmente se escoge el que poseía una cenefa inspirada en un tapiz o repostero del s. XVII (aún con adiciones posteriores) de la Catedral de Sevilla, curiosamente bordado en recorte plano, aunque las piezas posteriores sí están bordadas en oro. (foto 2)

Este tipo de dibujo corresponde al bordado plano y elegante del S. XVII, cronología que ostenta, entre otros enseres, el famoso frontal de la Iglesia de San-



(foto 1) Primer apunte o boceto del manto elegido para desarrollarlo.



(foto 2) Tapiz o repostero del s. XVII (con adiciones posteriores) de la Catedral de Sevilla.



(fotos 3) Frontal de San Juan, de la Iglesia de Santa Ana de Triana. Primer cuarto del S. XVII.

ta Ana en el que se inspiró Rodríguez Ojeda para el diseño del palio de la Cofradía del Gran Poder. (foto 3)

El manto estaría completado por un salpicado en toda la zona posterior o de la cola y una zona bordada justo en el remate de la cola. Para el salpicado se contemplan unos soles-luceros, propio asimismo de bordados de esta cronología, como el terno del Cardenal Siliceo de la Catedral de Toledo. Estos detalles de los luceros o soles se completarían con azucenas en plata, según el modelo del tapiz-repostero de la Catedral de Sevilla que sirvió de inspiración primera para la cenefa. (fotos 4 y 5)

Con ello, se compone una vista trasera que además y como ya se ha descrito, lleva un remate o "penacho" con la dificultad de adaptarlo de la cenefa para que la prenda forme una perfecta unidad, con un óvalo en el centro que contempla uno de los óvalos del es-



(foto 4) Detalles de la Capa Pluvial del terno del Cardenal Siliceo de la Catedral de Toledo (último tercio S. XVI).



(foto 5) Azucenas en plata del tapiz o repostero "de las Giraldas" de la Catedral de Sevilla (primer cuarto S. XVII).



(foto 6) Óvalo izquierdo del escudo de la Hermandad de Santa Marta



(foto 7) Trasera del proyecto del manto para Nuestra Señora de las Penas.



(foto 8) Detalle del dibujo de la cenefa del manto.

cudo de la Hermandad; la cruz de San Andrés con una "M" de María sobrepuesta. (fotos 6 y 7)

Los motivos decorativos de esta época incluyen unos motivos con formas geométricas, rectilíneas y entrelazadas, son los motivos decorativos llamados "ferroneries", pues su origen parece estar en los trabajos de forja y herraje. Estos motivos decorativos se



(foto 9) Mitad derecha del Frontal de San Jerónimo, del Monasterio de Guadalupe, Cáceres, fechado en 1628-1629.



(foto 10) Dalmática con bordados del siglo XVII, inspiración de la saya.



(foto 11) Dibujo resultante de la saya para Nuestra Señora de las Penas.



(fotos 12) Hazaleja o paño de atril del mencionado Monasterio de Guadalupe, también del primer tercio del S. XVII, motivo de inspiración para el cíngulo



(foto 13) Diseño del cíngulo que completaría la saya.

extendieron en las artes decorativas españolas durante la segunda mitad del XVI, y perduraron en el primer tercio del XVII. Estos motivos se han incorporado al manto, junto a la ornamentación vegetal. (foto 8)

Para incorporar estas formas y modificarlas también he tenido en cuenta este fabuloso frontal de San Jerónimo, del Monasterio de Guadalupe, bordado casi por completo en punto milanés; es decir mezclando oro y sedas. Se fecha en los años 1628-1629. Es una de las obras de bordado más perfectas y admirables del bordado español. (foto 9)

Para la saya a juego decido mantener la cenefa pero en sentido horizontal, con finos galones acompañando a las cenefas menores. Para la composición triangular tengo en cuenta los bordados de la época que venimos citando (finales S. XVI. principios S. XVII). (foto 10)

El bordado de la saya no ocupa la totalidad de la superficie, completándose con el mismo "salpicado" del manto, los soles o luceros y las azucenas. (foto 11)

Y ya finalmente para el cíngulo, con dos caídas simétricas tengo en cuenta esta "hazaleja" o paño de atril del mencionado Monasterio de Guadalupe, también del primer tercio del S. XVII. Estaría realizado en oro calado. (fotos 12 y 13)

Se prevé que el conjunto sea realizado por fases, siendo la intención de la Hermandad estrenar las vistas frontales del manto para los próximos cultos a Nuestra Señora de las Penas.

Fotografías nº 9 y 10 extraídas del Libro "Los bordados de Guadalupe" (2006), de Fray Sebastián García, O.F.M. Guadalupe (Cáceres)

El martes día 8 de noviembre de 2016 a las 20,30 horas se celebrará
en el templo parroquial de San Andrés Apóstol

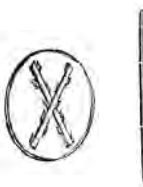
SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de las

ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos difuntos

Requiem aeternam dona eis Domine, et lux perpetua luceat eis.



PARROQUIA DE SAN ANDRÉS Y SAN MARTÍN

Días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS

Exposición Mayor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO

de 10,00 a 13,30 y de 17,00 a 19,00 horas.

El miércoles 30 de noviembre, festividad litúrgica de

SAN ANDRÉS APÓSTOL

Titular de esta Parroquia

se celebrará a las 20,00 horas

Solemne Función Religiosa

presidida por el

Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro.

Cura Párroco de San Andrés y San Martín

Sevilla, 2016

ORLAS DE CONVOCATORIAS DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS, AÑOS 1820 Y 1828

La devoción a nuestras titulares las «Ánimas benditas del Purgatorio», obra de misericordia y hermoso acto de caridad

Inmaculada Sánchez de Medina



Ante la próxima llegada del mes de noviembre, dedicado por la Iglesia a los fieles difuntos, es un buen momento para recordar la devoción a las Ánimas del Purgatorio, contemplada en nuestras Reglas, ya que son titulares de nuestra Hermandad y debemos profesarles una especial devoción[1].

¿Qué es el Purgatorio?

La existencia del Purgatorio es dogma de fe, definido en el Concilio de Florencia (1438-1445) y ratificado en el de Trento (1545-1563). Mediante el Purgatorio, las almas que se han salvado al haber muerto libres de pecado mortal y en gracia de Dios, se purifican hasta que han pagado toda la pena de sus anteriores pecados y pueden unirse a Dios en la visión beatífica del Cielo.

Para profundizar en el tema del Purgatorio, las Ánimas Benditas y sus penas, nos remitimos a la lectura de algunos textos de referencia[2,3]. En ellos se nos dice que el Purgatorio es un acto de la Misericordia de Dios, que ama mucho a estas almas ya salvadas, pero que aún no han satisfecho totalmente la pena temporal de sus pecados, y les permite purificarse para que puedan unirse a Él en el Cielo. La mayoría de las almas de los que se salvan van al Purgatorio. Los tormentos del Purgatorio son de tipo moral, indecibles e inexplicables, para nada comparables con los sufrimientos terrenales, y al mismo tiempo constituyen un sufrimiento de amor, pues el alma ve su propia vida a los ojos de Dios; se ve con sus penas (especialmente las derivadas de faltas de caridad) aún sin purificar, frente al amor de Dios y al saberse indigna de unirse a Él, se somete voluntariamente a la purificación del Purgatorio. Este sufrimiento es, al mismo tiempo, gozoso, pues el alma se sabe salvada. Y es una purificación de amor, mediante la cual su amor se va haciendo cada vez más perfecto. Las almas se abandonan a la voluntad de Dios en cuanto a la intensidad y a la duración de estas penas, pues si bien ya no pueden pecar más —por haber dejado el mundo terrenal— tampoco pueden hacer más méritos que les permitan acortar la intensidad o la duración de esta purificación. Nosotros, sin embargo, sí podemos ayudarlas mientras vivimos, pues, por la Comunión de los Santos, podemos aplicar en su beneficio los méritos de nuestras buenas obras u oraciones, un acto de caridad que no olvidarán cuando lleguen al Paraíso. Por esto necesitan de nuestras oraciones y nosotros debemos rezar por ellas, dando cumplimiento a una de las obras de misericordia espirituales: orar a Dios por los vivos y difuntos. Las Ánimas Benditas, por su parte, gozan cuando rezamos por ellas, pero no porque se reduzca su purificación, sino porque se alegran de que así demos gloria a Dios y Él sea así alabado. El amor de las Ánimas del Purgatorio está libre de todo egoísmo y solo busca la mayor gloria de Dios.

Las Ánimas del Purgatorio también pueden interceder por nosotros ante Dios y podemos encomendarles nuestras intenciones y necesidades. Son almas muy queridas por Dios, ya que se han salvado, y sufren por no ser aún dignas de unirse a Dios, a quien aman profundamente ,

mientras esperan confiadas la llegada de tan ansiado momento.

La devoción a las Ánimas del Purgatorio en la Iglesia y en nuestra Hermandad

La Iglesia Católica siempre ha tenido muy presentes a las Ánimas Benditas del Purgatorio. En la Santa Misa se ruega por ellas después de la Consagración. Además, se dedica tradicionalmente el mes de noviembre a los fieles difuntos. Durante el resto del año, el lunes es el día de la semana en el que la Iglesia recuerda especialmente a las Ánimas del Purgatorio. En este sentido, es una bonita coincidencia el hecho de que nuestra Hermandad haga su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral el Lunes Santo.

Antiguamente, no era extraño disponer en el interior de los templos de un altar de Ánimas, a veces privilegiado con indulgencia plenaria al celebrarse en él la Misa en ciertos períodos, junto a otros altares dedicados a otras devociones, así como de un cepillo de Ánimas, para oficiar Misas y sufragios con las limosnas en ellos depositadas. A última hora de la tarde se podía escuchar, además, el llamado "toque de Ánimas".

En aquellas Parroquias rodeadas de un pequeño cementerio, era frecuente exponer un retablo de Ánimas en la fachada, a modo de recordatorio sobre la existencia del Purgatorio y la necesidad y el deber de rezar por las Ánimas Benditas. Como es sabido, la Parroquia de San Andrés tuvo un retablo de Ánimas en la fachada que da a la actual Plaza de San Andrés, junto al cementerio que se hallaba en la misma, y que se destruyó en 1868[4].

Se conoce la existencia durante los siglos pasados de Hermandades de Ánimas parroquiales constituidas con el fin de dar cristiana sepultura a sus miembros y de ofrecer frecuentes sufragios por su eterno descanso. En ocasiones estas Hermandades de Ánimas eran independientes de las Hermandades Sacramentales de su misma Parroquia, mientras que en otras la devoción a las mismas era un fin incluido en la misma Hermandad Sacramental. En la Parroquia de San Andrés, se tiene constancia de la existencia en 1668 de una Hermandad Sacramental y otra de Ánimas en la Parroquia, que en 1681 ya se habían fusionado[5]. En las Reglas de 1684 se contempla la celebración de seis Misas ante la muerte de un hermano. También se celebraban Misas cada lunes, en el día del aniversario y en el resto del año, que se ofrecían por los hermanos y bienhechores difuntos junto a los demás sufragios y obras pías de la cofradía[6]. Esta práctica permaneció inalterada hasta la posterior fusión de la Hermandad Sacramental con la Hermandad de Santa Marta en 1982, lo que condujo a la elaboración de nuevas Reglas que, tras sucesivas adaptaciones, dieron lugar a las Reglas actuales, en las que se contempla la celebración de una solemne Función a las Ánimas Benditas del Purgatorio en el mes de noviembre, aplicándola de forma especial por todos los hermanos difuntos[7].

La devoción particular a las Ánimas Benditas del Purgatorio

Mediante la devoción a las Ánimas Benditas del Purgatorio podemos acudir a su intercesión ante nuestras necesidades y, sin duda, el mejor modo de agradecerles cualquier favor será orando y sacrificándonos por ellas, para ayudarles a obtener una pronta liberación del Purgatorio. Se trata de un acto de caridad que, además, es muy grato a Dios y que también obrará en nuestro propio beneficio.



Por otro lado, la devoción a las Ánimas Benditas, al igual que la devoción a la Virgen María o a los santos, debe llevarnos a esforzarnos por mejorar, imitando sus virtudes. No es una lista de normas u oraciones a cumplir sin más, con objeto de obtener un deseo particular, sino que debe reflejarse en nuestra vida. La verdadera devoción es incompatible con una vida de espaldas a los Mandamientos y a la doctrina de la Iglesia.

La devoción a las Ánimas Benditas debe nacer de la caridad fraterna, pensando menos en nosotros mismos y proyectando nuestro amor hacia los demás. A modo de ejemplo, puede ayudarnos a: 1) profundizar en la práctica de la caridad: tanto para con ellas (al ofrecer nuestros méritos en su propio beneficio) como en la práctica de las Obras de Misericordia con el prójimo (corporales y espirituales); 2) luchar para salvar como ellas nuestra alma, recibiendo el perdón de nuestros pecados en la Confesión, luchando para no pecar más y muriendo en gracia de Dios; 3) hacer méritos y sacrificios para minimizar en la medida de lo posible nuestro pa-

so por el Purgatorio, no por miedo sino por amor, buscando en todos nuestros actos la voluntad de Dios y su mayor gloria; 4) pensar en las consecuencias de nuestros pecados, tanto personales como sociales; 5) abandonarnos como ellas voluntariamente y con alegría a la voluntad de Dios, aunque no coincida con la nuestra; 6) manifestar nuestra gratitud sincera, como ellas, ante cualquier ayuda de tipo material o espiritual; 7) luchar para amar a Dios y al prójimo con un amor cada vez más puro y desinteresado, libre de egoísmo.

Cómo ayudar a las Ánimas Benditas del Purgatorio: oración, sacrificios, limosnas, indulgencias

La Santa Misa es el medio de ayuda más eficaz para las Ánimas Benditas del Purgatorio. También el rezo del Santo Rosario y los méritos que nosotros podamos hacer con nuestras buenas obras, limosnas, pueden ayudarles, si los aplicamos por ellas. Así, cualquier pequeño sacrificio y cualquier obra de caridad, pueden aliviar las penas de las Ánimas del Purgatorio. Por último, las indulgencias nos permiten cancelar, parcialmente (indulgencia parcial) o en su totalidad (indulgencia plenaria), las penas que aún tenemos que purificar en el Purgatorio, mediante la práctica de una acción concreta que tenga concedida dicha indulgencia. Las indulgencias, acompañadas de una actitud de vida cristiana y alejadas de una mera práctica normativa cercana a la superstición, pueden aplicarse en beneficio de uno mismo o de una persona fallecida, por lo que en este caso estaríamos ayudando a las almas de muchos difuntos, entre ellos las de nuestros familiares y amigos más queridos, a acelerar el ansiado momento de su unión con Dios, acto que no olvidarán cuando se encuentren con Dios.

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA:

1. Reglas de la Hermandad de Santa Marta, 2010, Regla 2ª, p. 15.
2. SANTA CATALINA DE GÉNOVA, Tratado del Purgatorio, Editorial Gratis Date, 2005 (disponible gratis en http://www.gratisdate.org/texto.php?idl=13).
3. El Purgatorio: una revelación particular, Editorial Rialp, 1999.
4. RODRÍGUEZ BARBERÁN, Francisco Javier: "Fachada y retablo de Ánimas de San Andrés en 1831", en Boletín de la Hermandad de Santa Marta nº 79. Sevilla, octubre de 2010, p. 26.
5. DELGADO ABOZA, Francisco Manuel: La Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés de Sevilla, 2015, pp. 25-26.
6. DELGADO ABOZA, Francisco Manuel: La Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés de Sevilla, 2015, p. 34.
7. Reglas de la Hermandad de Santa Marta, 2010, Regla 21ª, p. 25.

Cómo ganar Indulgencia Plenaria para las Ánimas del Purgatorio

Al ganar una indulgencia plenaria, se cancela totalmente la pena que aún tiene que purificar el alma por la que la aplicamos, ya sea la nuestra propia o la de un difunto. La obtención de las indulgencias debe ir acompañada de una actitud de vida unida a nuestra práctica de la fe y a nuestra intención de perfeccionarnos, y no consistir simplemente en una norma de fácil cumplimiento, sin un reflejo en nuestra propia vida y sin estar dispuestos a realizar los esfuerzos que nuestra condición de cristianos nos exige. De no ser así, se correría el riesgo de considerar a las indulgencias como una superstición, olvidando que no es la indulgencia sino nuestra propia lucha interior para evitar el pecado y vivir conforme a la voluntad de Dios, la que nos hace merecedores de la vida eterna.

Para ganar una indulgencia plenaria deben cumplirse una serie de condiciones:

1. Estar en gracia de Dios, es decir, no estar en pecado mortal.
2. Confesar y comulgar siete días antes o después de realizar la acción que tiene concedida la indulgencia plenaria.
3. Rezar un Padrenuestro, Avemaría, Gloria y Credo por las intenciones del Santo Padre.
4. Aborrecer totalmente nuestros propios pecados.
5. Realizar la acción que lleve concedida la indulgencia plenaria.
6. Solo se puede ganar una indulgencia plenaria cada día.

Indulgencias plenarias que pueden ganarse en beneficio de las Ánimas del Purgatorio:

1. En el mes de noviembre: Indulgencia plenaria visitando el cementerio entre el 1 y el 8 de noviembre (puede ganarse una indulgencia plenaria cada día que se haga esta visita).
2. El día 2 de noviembre: Indulgencia plenaria visitando una iglesia.
3. Asistir a la Santa Misa cualquier día.
4. Rezar el Via Crucis.
5. Rezar cinco misterios del Santo Rosario delante del Santísimo Sacramento.
6. Hacer 30 minutos de adoración ante el Santísimo Sacramento del Altar.
7. Hacer 30 minutos de lectura de la Sagrada Biblia.



Todo el mundo en general
a voces, Reina escogida,

diga que sois concebida
sin pecado original

El miércoles día 7 de diciembre de 2016 esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos celebrará,

SOLEMNE VIGILIA

de la fiesta de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

Patrona de España

Comenzando a las 20,30 horas con el siguiente orden:
rezo de Vísperas, celebración de la Eucaristía y canto de la Salve.

INMACULATA
CONCEPTIO TUA,
DEI GENITRIX
VIRGO,



GAUDIUM
ANNUNTIAVIT
UNIVERSO
MUNDO

El jueves 8 de diciembre, Solemnidad de la **INMACULADA CONCEPCIÓN**, estará expuesta durante todo el día en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

la sagrada imagen de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

concluyendo a las 20,30 horas con el canto del Salve Regina.

ORLA DE CONVOCATORIA DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS. AÑO 1829



NUESTROS TITULARES EN BENIN. En 2012 tuvimos el honor de que un cuadro del Santísimo Cristo de la Caridad llegase a Portonovo para presidir el taller de carpintería metálica sufragado en aquella ciudad. Y recientemente, en junio de 2016, la estampa de Santa Marta ha llegado a Cotonou para ser colocada en el taller de costura que lleva su nombre y que ha dotado nuestra Hemandad.

